

FACTURACIÓN APOCRIFA CONSECUENCIAS LEGALES

INVOICE

DATE:
INVOICE #:

LA BUENA SOMBRA DE MORELOS

MAD MEN

Number #	Sales Rep. Name	Ship Date	Ship Via	Terms	Due Date

	Quantity	Unit Price	Total

APÓCRIFO

PROPONGO **VIVIR** PARA EL
PLACER

STEPHEN KING

EL REY DEL HORROR

AÑO 4 **NÚMERO 24**

NOVIEMBRE 2016 • ISSN:2007-5537

www.strategamagazine.com

\$40.00



+ ARTICULISTAS

Sergio Sarmiento

Jorge A. Meléndez

Juan Villoro



NEVER JUST STAY.
STAY INSPIRED.

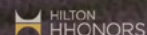
Por primera vez en México, el mundo de estilo Conrad en San Luis Potosí.

PRÓXIMA APERTURA

CONRAD®
SAN LUIS POTOSÍ

Avenida Real de Lomas, No. 290 San Luis Potosí, S.L.P. México | Phone +52 444 1237700

ASIA EUROPE AFRICA MIDDLE EAST AMERICAS
CONRADHOTELS.COM #STAYINSPIRED



ÚNETE A NUESTRA
COMUNIDAD
DIGITAL

 /StrategaMagazine

 @StrategaMagazin

www.strategamagazine.com



STRATEGA 
BUSINESS MAGAZINE

DE VENTA EN


Sanborns

CONSEJO EDITORIAL

Dirección General
Stratega Business Magazine

Editora Ejecutiva
LCC. Mónica Lira Ávila

Dirección de Arte y Diseño
MDG. Erwin Salas López

Corrección de Estilo
LCC. Mónica Lira Ávila
MDG. Erwin Salas López

 /StrategaMagazine

 @StrategaMagazin

Ventas
LEM. Sonia Meade De Icaza
ventas@strategamagazine.com

Distribución
COMERCIALIZADORA GBN, S.A. DE C.V.

Columnistas
Adrián Hernández Cossío
Andrés Carrillo
Carlos R. C. Tapia Alvarado
Daniela Barrera Rodríguez
Denise Dresser
Édgar Josué García López
Enrique Krauze
Felipe De la Rosa Guerrero
Gabriela Vargas
Hugo Enrique Mendoza Carbajal
Iván Gutiérrez Herrera
J. Adrián Figueroa Hernández
Jorge A. Meléndez
Jorge Aguillón Rodríguez
José Luis Gutiérrez
Juan Villoro
Laura Sánchez Flores
Noel Piña Aparicio
Óscar Adrián Cruz Lárraga
Ricardo Manuel Derreza Gutiérrez
Sergio Sarmiento

STRATEGA BUSINESS MAGAZINE, Año 4, No. 24, es una publicación bimestral, publicada, editada y distribuida por Comercializadora GBN, S.A. DE C.V. Editor responsable: Stratega Consultores, con dirección en Eugenio Garza Sada 434, Lomas del Tecnológico, San Luis Potosí, S.L.P., CP 78216 Tel. +52 (444) 8251146, www.strategamagazine.com, linamonica@strategamagazine.com. Con el número de reserva de Derecho al uso Exclusivo de título: 04-2015-100512253000-102, ISSN 2007-5537, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15637, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso por World Printing Network + AD S.A. de C.V. en junio de 2016, tiraje de 20,000 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Todos los derechos reservados, estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del texto, fotografía o ilustración por cualquier medio sin previo permiso por escrito. Los anuncios de productos, marcas, servicios y firmas comerciales en los publicreportajes sólo tienen carácter informativo por lo que no implica responsabilidad ni compromiso alguno por parte del editor. Los artículos son responsabilidad de sus autores.

STRATEGA 
BUSINESS MAGAZINE

LO QUE DEJÓ EL 2016 Y LO QUE NOS ESPERA **04**

editorial

EL PRESENTE DE UNA PROFESÍA **06**

artículo especial

A veces un escritor da noticias desde el más allá al que ha sido relegado. Célebre en su tiempo, Sinclair Lewis es poco leído. Las enciclopedias recuerdan que en 1930 fue el primer estadounidense en recibir el Premio Nobel.

LA CULTURA DE LA INFORMACIÓN **08**

La comunicación no se trata de procesos de envío y recepción de mensajes, es necesario recordar que el principio de la comunicación es transmitir, mientras que la finalidad es producir.

LOS 6 SOMBREROS PARA PENSAR EN TU EMPRESA **12**

LAS GRANDES CRISIS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA **16**

Después de las crisis, llega el periodo de la reconstrucción en donde los organismos internacionales condicionan la ayuda económica a que se tomen una serie de medidas.

MAD MEN **18**

¿Pues no que Luis Videgaray era muy inteligente? El cerebro detrás del gobierno de Peña Nieto. El que manejaba todos los hilos, movía todas las palancas, tomaba todas las decisiones importantes.

TRUMPEZÁNDOSE CON LA LENGUA **20**

#FUERZAVENEZUELA **24**

Hoy en día Venezuela vive uno de los peores episodios de su historia política, económica y social: hay desabasto de alimentos y medicinas; reina la delincuencia y el mercado negro.

ELIMINACIÓN DEL FUERO PENAL, UTILIDAD Y DESVENTAJAS **28**

El fuero penal tenía como función contribuir al equilibrio de los poderes del Estado en el sistema denominado de frenos y contrapesos, evitando la ejecución de acusaciones sin fundamento

FACTURACIÓN APÓCRIFA: CONSECUENCIAS LEGALES **32**

La autoridad hacendaria aspira frenar una práctica detectada de evasión del pago de contribuciones por medio de la venta de facturas.

PARAÍSO FISCAL **36**

Sin importar su economía, ubicación o nivel de desarrollo económico cualquier territorio podría ser clasificado como paraíso fiscal, al menos para ciertos fines.

¿CÓMO CRECER? **40**

Nos estamos acostumbrando a que los pronósticos oficiales sobre el crecimiento nunca se cumplen. En los Criterios Económicos para 2016 Hacienda estimaba que la economía nacional tendría una expansión de entre 2.6 y 3.6 por ciento.

SUMARIO

FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA VS MATRIMONIO IGUALITARIO E IDEOLOGÍA DE GÉNERO **42**

LA BUENA SOMBRA DE MORELOS **46**

Guerrero es una herida abierta en los sentimientos de nuestra nación.

USO Y DESUSO TECNOLÓGICO **48**

Actualmente las personas que viven en ciudades se están adaptando a nuevas tecnologías que incorporan a su vida diaria.

APPS: EL FUTURO MÓVIL EMPRESARIAL **50**

Una causa importante en el desarrollo y la creación de las apps es el tiempo que la gente pasa utilizando el celular.

LA MUERTE QUE NOS LLENA Y QUE NOS LLEVA **54**

La presencia de la Muerte en nuestra cultura y el hecho de rendirle culto a nuestros muertos en fechas especiales, nos permite acercarnos a nuestro dolor.

MÉXICO Y EL SUEÑO OLÍMPICO (NO LOGRADO) **58**

Cada ciclo olímpico los deportistas buscan mantenerse en competencia con el apoyo de sus respectivas federaciones, y éstas viven en un constante "estira y afloja" con la CONADE.

STEPHEN KING, EL REY DEL HORROR **62**

Este texto se escribe a manera de un pequeño homenaje a uno de los escritores estadounidenses vivos más influyentes en la industria del cine, pues muchos de sus libros han sido adaptados a la pantalla grande.

ESPECIAL DE REGALOS DECEMBRINOS **66**

PROPONGO VIVIR PARA EL PLACER **68**

MINDFULNESS **70**

Es un entrenamiento mental especializado para vivir plenamente un momento actual.



LO QUE DEJÓ EL 2016 Y LO QUE NOS ESPERA



Por: LCC. Mónica Lira Ávila
 Editora ejecutiva STRATEGA Business Magazine
liramonica@strategamagazine.com

A estas alturas del 2016 estamos parados ante una gran interrogante. Nos preocupa el futuro de la sociedad mexicana, el rumbo del país y del mundo en general. La incertidumbre creada gracias a los sucesos que nos han causado sorpresa y nos han hecho sentir incrédulos porque “¿cómo eso puede pasar?”, está ahí y crece cada vez más.

Probablemente no sabemos bien qué hemos hecho pero el 2016 ya está por terminar y los resultados (buenos o malos) no dejan de vislumbrarse. Tampoco sabemos qué esperar del 2017 porque año con año los efectos de las crisis económicas y políticas se vuelven más impredecibles. Queremos creer o más bien, nos atrevemos a pensar que las mayorías comparten ese sentido común para tomar buenas decisiones, pero no. Por el contrario recibimos la sorpresa de un Brexit, de un NO en Colombia, y de un presidente que invita al enemigo a construir un muro en su propia casa. Cada uno tiene su razón, y al final quien vota es quien tomará ventaja de los resultados.

En nuestro país las cosas parecen mantenerse en un hilo, dependiendo de factores externos: la caída del precio del petróleo, los debates y las elecciones estadounidenses (que al cierre de esta edición aún no era elegido el sucesor o la sucesora de la presidencia norteamericana). Tenemos un Enrique Peña Nieto que dentro de su gabinete todavía no sabe a quién hacerle caso y una sociedad cada vez más descontenta. En algunos casos, la presión alcanza a los gobiernos estatales y terminan por derrumbarse ante la verdad, tal es el caso del gobierno

de Veracruz envuelto en corrupción, impunidad y crímenes que terminaron porque Javier Duarte dejara la presidencia para “enfrentar” las demandas, otros dicen que para poder huir.

Pero ya tocará el turno a nuestros redactores para ahondar en esos temas. En esta entrega, haremos referencia a las consecuencias legales de la compraventa de comprobantes fiscales apócrifos y esperemos que en un futuro, este ejemplar que ahora está en sus manos llegue a las de algunos de nuestros políticos o gobernantes permitiéndoles que (probablemente por arte de magia) sientan la necesidad de hacer el bien por sus gobernados, tomen buenas decisiones y prevengan los problemas que aquejan al país gracias a la desinformación e inexperiencia.

*Bienvenidos a
 Stratega Magazine 24*



STRATEGA

B U S I N E S S M A G A Z I N E



Tiraje de...

20,000
 ejemplares

Publicación
 Bimestral

3 a 4
 impactos por revista

80,000
 impactos por tiraje

Stratega Business Magazine es leída por personas empresarias, visionarias de negocios, profesionales y universitarios que buscan mantenerse actualizadas en los temas del entorno.

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

ventas@strategamagazine.com



EL PRESENTE DE UNA PROFECÍA



Por: **Juan Villoro** / Agencia Reforma

Escritor y periodista. Reconocido por su novela *El Testigo*. Profesor en la UNAM, Yale University y la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona / @JuanVilloro56

A veces un escritor da noticias desde el más allá al que ha sido relegado. Célebre en su tiempo, Sinclair Lewis es poco leído. Las enciclopedias recuerdan que en 1930 fue el primer estadounidense en recibir el Premio Nobel. Dueño de un sentido del humor que le permitía criticar el entorno para sobrellevarlo sin amargura, diseccionó la vida de una pequeña ciudad en Calle Mayor, las ambiciones del capitalismo en Babbitt y la heroica y no siempre fructífera lucha de la medicina en Arrowsmith.

Como otros artistas, encontró su principal desafío en el espejo. Su pelo rojo, su rostro cubierto de acné, sus ojos saltones y su cuerpo enjuto le produjeron insatisfacciones que el destino supo reforzar. Perdió a su madre a los seis años y a su primogénito (a quien llamó Wells por el autor de La guerra de los mundos) en la Segunda Guerra Mundial. Tímido y seguro de su inteligencia, parecía arrogante y trabó pocas amistades en su natal Sauk Centre, Minnesota. A los trece años intentó una forma extrema de socialización, enrolándose como tambor en el Ejército. A esa huida siguieron otras. La más esperanzadora lo llevó a la Universidad de Yale, de la que salió sin graduarse. Pasó de un empleo a otro mientras trataba de publicar cuentos. Escribió folletines con seudónimo y le vendió una trama a Jack London. Entre tanto, contrajo un hábito que Alan Pauls ha definido como el servicio militar obligatorio del escritor estadounidense, el alcoholismo, que terminaría por matarlo a los 65 años.

Entre tanta turbulencia no parece haber espacio para la creación y menos aún para glorificarla. Pero una de las paradojas del arte es que las desdichas son el reverso de la obra. El chico que se horrorizó al verse cubierto de acné y empeoró su situación con un absurdo tratamiento de rayos X, escribió con irónica piedad de los desastres del naciente siglo XX.

En 1925 rechazó el *Premio Pulitzer*, señalando que toda distinción es peligrosa. Cinco años más tarde no pudo rechazar el *Nobel* y se resignó a decir: **“Es mi fin. Es algo fatal. No puedo estar a la altura”**. La fama lo agravó tanto como la soledad.

Después de un primer matrimonio con una editora de *Vogue*, se casó con la periodista Dorothy Thompson, que logró adentrarse con inteligencia en los laberintos de un hombre que sólo encontraba la felicidad por escrito. Thompson fue corresponsal en Berlín hasta que Hitler la expulsó de ahí. Su conocimiento de la Alemania nazi alertó a Lewis sobre el populismo de derecha que amenazaba a Europa. En 1935, Mussolini invadió Etiopía y Hitler suspendió los derechos civiles a los judíos. En Estados Unidos, el gobernador de Louisiana, Huey Long, apoyado por el sacerdote ultraconservador Charles Coughlin, lanzó una cruzada contra el gobierno de Roosevelt. Lewis advirtió la amenaza que se cernía sobre Estados Unidos: un candidato de derecha, percibido

como un outsider que critica sin reservas ni decoro a los políticos convencionales, machista y discriminatorio, enamorado del poder y del dinero, podía ganar la Presidencia prometiendo riqueza instantánea para todos. El novelista reaccionó con una historia escrita en dos meses: *It can't happen here* (No puede pasar aquí), sobre un demagogo que en 1936 gana la Presidencia, acaba con las garantías civiles, anuncia que México y Rusia son una amenaza, blinda la frontera, declara la ley marcial, asesina a los disidentes y consume en forma trágica el anhelo de acabar con el sistema.

El protagonista, Doremus Jessup, es un periodista liberal de Vermont (otra sintonía con el presente, pues se trata del estado de Bernie Sanders) que en un principio considera imposible que un payaso neofascista conquiste la voluntad popular. Con alarma, advierte que ese delirio es atractivo para muchos; se radicaliza, es arrestado, logra escapar y termina ingresando en la clandestinidad.

Hace ochenta años Lewis publicó una detallada profecía del totalitarismo. El clima antifascista que imperaba en Estados Unidos convirtió la novela en un bestseller y su adaptación teatral estuvo cinco años en cartelera. Hoy ese horror que “no puede pasar” es el sueño, acaso realizable, de Donald Trump.

Si los votantes leyeran al olvidado Sinclair Lewis conocerían la realidad que acecha tras la promesa de renovar la grandeza americana.



CULTURAS EMPRESARIALES PARTE II:

LA CULTURA DE COMUNICACIÓN

Dentro de las culturas empresariales, la cultura de comunicación es la que más peso tiene en los procesos de consolidación de una corporación, lo que se traduce en un impacto directo en la productividad, la permanencia y la expansión de la misma. La asignación de esta responsabilidad no es fortuita, ya que esta cultura representa el sistema nervioso de toda organización. Gracias a la comunicación, el director recorre todos los espacios de la empresa, su principal función es la de sistematizar los recursos que las culturas de información e investigación han procesado y al hacerlo de forma oportuna, controla y coordina el resto de la organización para lograr una adecuada y exitosa interacción con el medio que le rodea. En resumen, es la encargada de gestionar el flujo del capital más importante que se tiene: **la información**.

Entendida su naturaleza integradora es posible comprender que la comunicación es un efecto y una causa, esto quiere decir que es un síntoma y un origen. En otras palabras, siempre que hay problemas de comunicación significa que en alguna parte de la empresa algo no está funcionando como debería y debe buscarse inmediatamente el origen de ese mal, ya que de no hacer nada, se ocasionará un alud de dificultades y amenazas. El flujo de información es cíclico, una espiral, una acción genera otra sucesivamente, por lo que se requiere de la intervención estratégica para comenzar cualquier cambio. Así, cuando hablamos de vivir en cultura de comunicación se trata en realidad de mantener un ambiente abierto o en palabras de Nosnik (2013) *generar espacios ricos en uso inteligente de información*. La comunicación no se trata de procesos de envío y recepción de mensajes,

es necesario recordar que el principio de la comunicación es transmitir, mientras que la finalidad es producir.

Una empresa que sostiene una sólida cultura de comunicación es aquella que observa y aprovecha todos esos datos que se leen expresamente o entre líneas y que marcan el comportamiento de una organización, lo que para algunos es conocido como cultura organizacional; para autores como Galindo (2015) se trata de programas narrativos, es decir patrones de conducta que se repiten constantemente en todos los comportamientos del ser humano y que reflejan tendencias y trayectorias que conociéndolas, es posible operar sobre ellas para modificar el quehacer de una empresa. Ahí reside la importancia de esta cultura.

Para Barker (1995) el éxito de una empresa radica en la conformación de una visión de futuro, saber a dónde se quiere llegar y encaminar los pasos hasta ahí. Sin embargo será una consistente cultura de comunicación la que permitirá que todos los integrantes de una empresa encaminen sus pasos hacia el mismo punto; Senge (1994) le denomina *visión compartida*, misma que no sería posible sin una cultura de comunicación estable. Años atrás al estudiar ampliamente varios casos de éxito y de fracaso en empresas locales, era ineludible culminar revisando sus procesos de comunicación: todo se resumía en lo que eran y lo que aspiraban ser, la imagen que emitían y lo que la gente percibía de ellas; ahí radicaba gran parte del éxito y no fue sino hasta tiempo después que involucrando estudios de la Ingeniería en Comunicación Social (de la que se hablará en alguna otra ocasión) que aquel aprendizaje resultó significativo al comprender que la comunicación es importante porque ella en sí, es la empresa.



Por: **Mtro. Édgar Josué García López**

Candidato a doctor en Ciencias y Humanidades por la UNAM y la UAdeC;
Investigador de la UCEM y del GICOM / edgarjosuegl@hotmail.com



Uno de los grandes secretos de la comunicación altamente efectiva es mantenerse alerta a escuchar todas las voces, siempre escuchar a los propios colaboradores, nadie como ellos para saber qué es lo que realmente ocurre en la empresa. La comunicación es un proceso bilateral, recíproco, lo mismo distribuye contenidos constitutivos de la organización como las normas, misión, visión, metas, entre otros. Al igual que percepciones, sensaciones, puntos de vista, críticas o innovaciones. ¿Quién no quiere tener todo ese capital simbólico sistematizado a su favor?

Por lo anterior es de considerar que en términos comunicológicos, todas las organizaciones cuentan con dos tipos de público, los internos y los externos, y no es extraño encontrar cientos de casos en los que se descuidan a los primeros porque se los considera “*de casa*”. Desafortunadamente no siempre los integrantes de una compañía se sienten parte de ella y tarde o temprano esa sensación se traduce en problemas; puede ser que Richard Branson tenga razón al señalar que “*los clientes no son lo primero, lo primero son los empleados, si cuidas a tus empleados, ellos cuidarán de tus clientes*”. Por otro lado tampoco es recomendable descuidar a los públicos externos: hacerlos sentir ajenos, poco importantes, ignorantes o ignorados; en ese sentido Martín Díez, experto en neurociencias del consumidor, afirma que el cliente no siempre tiene la razón, pero siempre tiene derecho a saberlo amablemente.



Cinco puntos clave a considerar en una cultura de comunicación:

- 1 Esta cultura representa el sistema nervioso de una organización
- 2 Su naturaleza es la de configurarse al mismo tiempo como efecto y como causa
- 3 Su principio es transmitir mientras que su finalidad es producir
- 4 Su principal función es la de construir una visión compartida
- 5 Vivir en cultura de comunicación significa estar atento a todas las voces que componen una empresa

Para finalizar se precisa señalar que la interrelación entre las tres culturas revisadas hasta ahora –información, investigación y comunicación– es la que da origen a la cultura de participación, que bien podría ser considerada la cultura empresarial por su función de garantizar la constitución de una organización inteligente, en ella se concentrará la última entrega de esta serie. **S**

Bibliografía

1. Barker, J. (1995). *Paradigmas: el negocio de descubrir el futuro*. México: McGraw-Hill.
2. Galindo, J. (2014). *Ingeniería en Comunicación Social. Hacia un programa general*. México: BUAP.
3. Nosnik, A. (2013). *Teoría de la Comunicación Productiva. Exploraciones más allá de la retroalimentación*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
4. Senge, P. (1994). *La Quinta Disciplina*. España: Editorial Granica.



El método de los seis sombreros para pensar de Edward Bono (2014) se ha utilizado prácticamente en todo el mundo y ha logrado hacer mucho más eficiente la toma de decisiones en distintos rubros.

Éste consiste en utilizar diferentes posturas respecto a un mismo tema y pensar con base en el sombrero que decidan ponerse o que bien, quien dirige la reunión les pida utilizar. Los 6 sombreros son de diferentes colores y se dividen en los siguientes:

Blanco: Es neutro y objetivo. Se relaciona con hechos objetivos y cifras.

Rojo: Sugiere ira y emociones. Aporta el punto de vista emocional.

Negro: Es sombrío y serio. Es precavido y cuidadoso. Señala los puntos débiles de las ideas.

Amarillo: Es optimista e incluye la esperanza y el pensamiento positivo.

Verde: Es la hierba, la vegetación y el crecimiento abundante y fértil. Indica creatividad y nuevas ideas.

Azul: Es fresco, tiene que ver con el control, la organización del proceso de pensamiento y el uso de los otros sombreros.

LOS 6 SOMBREROS PARA PENSAR EN TU EMPRESA

*Cada uno de tus empleados ve las cosas de diferente manera
¿cómo las verías tú?*



Por: **C.P. Ricardo Manuel Derreza Gutiérrez**
Asesor y planeador fiscal, STRATEGA Consultores
ricardo.derreza@strategaconsultores.com





Ahora bien, Bono decidió utilizar colores con el fin de que quienes utilizaran el método pudieran identificar más fácil cada uno de ellos, y así poder generar una especie de lenguaje en quienes lo aplican.

Esta fórmula no señala un orden para el uso de los sombreros, sin embargo Bono sugiere utilizar un sombrero azul al inicio y uno al final, así como utilizar en dos ocasiones el sombrero rojo de tal forma que los participantes expongan sus emociones al inicio del ejercicio y después de analizar el tema planteado tras usar los otros sombreros.

Es necesario tomar en cuenta que cuando se usa un sombrero, se verá el tema estrictamente bajo esa perspectiva, ya que el hecho de emitir una opinión con un color en particular no deberá mezclarse con otro sombrero. Es decir si se ve el tema con un sombrero blanco, el cual es objetivo, no se podrá influenciar la opinión por gustos personales, ya que eso sería utilizar un sombrero rojo.

Para evitar confundir o mezclar los sombreros, es muy importante tener bien

claro a qué se refiere cada uno de ellos. **El sombrero blanco**, es objetivo y basado en cifras, tomando una postura sin mezclar ninguna otra clase de información que no sean datos duros y reales, se tiene que dejar a un lado toda suposición o intuición, y plantear las cosas tal y como son a pesar de que los datos no nos favorezcan o nos agraden, es importante ser lo más objetivos posible y dejar fuera todas las opiniones positivas y negativas.

El **sombrero rojo**, está basado en las emociones. En este caso, el método sugiere que los participantes tengan la libertad de decir cómo se sienten sin temor a ser juzgados. Con este sombrero es válido mencionar gustos, o que por intuición propia no estén de acuerdo con algo, debe ser utilizado sólo por un momento corto ya que podría desviar el objetivo de la reunión.

El **sombrero negro** es el conocido como el negativo, sin embargo no debe ser del todo así. Éste sirve para generar una crítica del tema, ver los peores escenarios y ser cautelosos ante las situaciones que se pudieran suscitar. Frente a este sombrero no se deben tomar las cosas personales ya que, es válido criticar sin tener que justificar dichas opiniones.



Seguido tenemos el **sombrero amarillo**, el cual es la contraparte del negro, y como su color lo señala es la luz, la parte positiva y alegre. Este sombrero sirve para localizar alternativas en donde son difíciles de encontrar. Busca realizar comentarios optimistas a pesar de que las situaciones o el tema no sea el más favorable, sin importar qué tan utópica pudiera ser la opinión. Se debe aprovechar el momento del sombrero amarillo para detectar a aquellas personas que generan oportunidades en dónde difícilmente las hay, sin embargo no es propositivo, sólo hace referencia al lado bueno de la situación. La tarea de proponer y crear la corresponde al siguiente sombrero.

El sombrero verde, es con el que nos debemos de sentir libres de aportar ideas, tratar de ser creativos aunque consideremos que no tenemos esa habilidad. Con éste, las ideas nuevas no se juzgan, todo lo que se sume y aporte es bienvenido en esta etapa de la reunión. Ayuda a ir sacando a flote todas esas ideas que por temor a ser juzgadas, los participantes en pocas ocasiones se animan a expresar.

Por último tenemos al **sombrero azul**, que se encarga de señalar el orden y el contexto a resolver. Es quien dirige, secciona y marca las reglas del juego. Es importante usarlo al inicio de la reunión para dejar en claro cuál es el objetivo de la junta y utilizarlo al final una vez que se han empleado los demás sombreros, de forma que nos sirva para concluir. Se dice que el sombrero azul ayuda a tomar la decisión final, pero más bien es una conclusión de lo aportado durante la actividad y mientras se utilizaron los otros 5 sombreros, ya que desde antes se empieza a vislumbrar la idea.

El método de los 6 sombreros está comprobado y ayuda a obtener mejores resultados en las reuniones de la organización en un tiempo mucho más breve, evita confrontaciones y mezcla de emociones haciendo que cada uno de los participantes tome los roles correspondientes. Este método se puede utilizar como un tipo de lenguaje en el día a día de la empresa o incluso hasta en nuestra vida personal, de forma que nos detengamos a pensar y observar con qué sombrero estamos viendo cada situación y de esta manera tomar la mejor decisión.

Bibliografía

De Bono, E. (2014). *Seis sombreros para pensar*. México: Booket.



LAS GRANDES CRISIS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA



Por: **Lic. José Luis Gutiérrez**
Asesor y consultor independiente
josegutsa@gmail.com

John Maynard Keynes, economista británico considerado uno de los más influyentes del siglo XX, expuso en sus teorías que el libre mercado, con la ley de la oferta y la demanda como base principal, no era infalible.

La demostración de sus teorías vino justo después de grandes crisis: primero La Gran Depresión de 1929 y posteriormente La Segunda Guerra Mundial. A raíz de estos acontecimientos, los gobiernos de la mayoría de los países del mundo que siguieron la teoría Keynesiana, decidieron centralizar muchas de las actividades económicas prioritarias y fue así como nacieron los bancos centrales, el Banco Mundial, el Banco Central Europeo e incluso el Fondo Monetario Internacional.

Keynes fue tachado de comunista por algunos de sus detractores, ya que precisamente ese sistema concentra el control de toda la actividad económica en el Estado. Sin embargo, no pretendía controlar todo sino sólo algunas de las actividades. Prueba de ello es que en su país (Estados Unidos), el petróleo nunca pasó a manos del Estado, pero en otros países sí. Lo que mantuvo al gobierno fue la industria militar y armamentista y por consiguiente, la guerra de Vietnam y la de Corea fueron un gran negocio para ese país.

Gracias a la teoría Keynesiana y su centralización, los gobiernos tanto capitalistas como comunistas, concentraron una gran riqueza y ellos mismos se hicieron cargo de redistribuirla.

Milton Friedman profesor de economía de la Universidad de Chicago, contradice la teoría Keynesiana y afirma que el libre mercado es mucho más sano para la economía y que los gobiernos deben dedicarse solamente a regular las actividades. Es decir, ellos gobiernan, pero no son propietarios de nada. Poco a poco, las teorías de Friedman denominadas neoliberales, fueron ganando terreno y han ido desplazando las teorías Keynesianas, incluso los organismos internacionales ya mencionados, decidieron adoptarlas como válidas.

Aprovechando las crisis

La aplicación del pensamiento Friedmanita no resultó sencilla, la gente ya se había acostumbrado al sistema anterior, donde el gobierno se ocupaba de la

redistribución de la riqueza y privatizar actividades prioritarias de la economía puede resultar una medida poco popular.

Es justo ahí donde cobran relevancia las situaciones de crisis y no sólo me refiero a las guerras, sino también a las crisis de tipo económico o a las generadas por fenómenos naturales, tales como terremotos, tornados, tsunamis, entre otros.

Después de las crisis, llega el periodo de la reconstrucción y es ahí precisamente en donde los organismos internacionales condicionan la ayuda económica a que se tomen una serie de medidas, como el fuerte recorte de los gastos gubernamentales y la adopción del libre mercado, privatizando muchas de las actividades prioritarias, con lo cual el gobierno podrá hacerse de los recursos necesarios para pagar la deuda, pero a su vez, da entrada a los grandes capitales que en teoría reactivan la economía y generan muchos empleos. La idea suena bien y a Milton Friedman le procuró un Premio Nobel de la Paz, pero la realidad, resultó ser muy diferente, ya que la concentración de la riqueza que antes conservaba el gobierno, ahora se fue a los bolsillos de las grandes empresas transnacionales, que

lejos de ocuparse de redistribuirla sólo lograron que los ricos, sean más ricos y los pobres, sigan siendo pobres y aumenten en número.

Lamentablemente, la situación actual que aqueja al mundo, en lugar de alejarnos de las crisis, nos acerca más a ellas.

Algunos ejemplos

Quién no recuerda la crisis económica que recientemente aquejó a Grecia y que casi provocaba la salida del país de la Comunidad Económica Europea, en la que los griegos trataron sin éxito de rebelarse a las medidas impuestas por los organismos internacionales.

Otro ejemplo importante, fue el tsunami que devastó Filipinas, este evento le permitió al gobierno de ese país lograr algo que llevaba muchos años intentando: sacar de las playas a los pescadores para poder construir complejos turísticos, muy redituables pero en beneficio de unos cuantos.

La guerra de Irak, que se justificó ante el mundo porque supuestamente Saddam Hussein estaba fabricando armas químicas, mismas que nunca encontraron; la ayuda humanitaria enviada a los iraquíes por parte de diversos países, terminó en

muchos casos en manos de grandes empresas que, si bien estaban colaborando con la reconstrucción, ni siquiera contrataban mano de obra local, porque ellos llevaban la suya.

La interminable crisis entre judíos y palestinos ha sido un éxito económico para Israel cuyas empresas de seguridad y de armamento, ambas de capital privado, son actualmente las más reconocidas a nivel mundial. Todo el Medio Oriente es actualmente un caldo de cultivo para las crisis, gracias al terrorismo y al fanatismo religioso, abriendo más oportunidades para el neoliberalismo.

Finalmente, no se puede dejar de mencionar que en nuestro país, el mayor exponente del neoliberalismo que hemos tenido, Carlos Salinas de Gortari, privatizó nuevamente los bancos y la mayoría de ellos terminaron en manos de conglomerados bancarios extranjeros (Citibank, BBVA, Santander, Scotiabank, HSBC) y la empresa estatal Teléfonos de México pasó a manos de Carlos Slim, de ascendencia libanesa y hoy, uno de los hombres más ricos del mundo.

Tenemos a uno de los más ricos y a muchos de los más pobres. ¿Usted qué opina?





¿Pues no que Luis Videgaray era muy inteligente? El cerebro detrás del gobierno de Peña Nieto. El que manejaba todos los hilos, movía todas las palancas, tomaba todas las decisiones importantes. La materia gris que sobresalía entre tanta mediocridad. Ahora retirado de la política pero dejando un saldo cuya aplaudida inteligencia contradice, y va más allá de la humillación a domicilio que trajo consigo Donald Trump. Allí están las cifras del endeudamiento, de la irresponsabilidad fiscal, de la depreciación del peso. Un pésimo manejo macroeconómico que ninguno de sus profesores o colegas de MIT rebatiría. Un legado financiero y fiscal que coloca al país en una precariedad que pensábamos superada.

Superada porque se creía que la clase política había aprendido las lecciones de la crisis de 1994. La manera en la cual las decisiones económicas a nivel nacional se entretejen con intereses políticos y los mandatos de los mercados de capital a nivel internacional. Y la gran lección de aquella debacle fue que cuando los imperativos políticos se imponen a la racionalidad económica, los resultados pueden ser desastrosos. Cuando importa más conservar clientelas que prevenir déficits, las consecuencias pueden ser calamitosas. Cuando importa más financiar la corrupción que cerrarle la llave, los efectos pueden resultar explosivos. Los incentivos incorrectos producen resultados equivocados.

Como los que el país padece actualmente. Una austeridad selectiva con fuertes recortes a salud, educación, justicia, inversión pública, combate a la corrupción, y programas de prevención de la violencia, pero aumentos al presupuesto



Por: **Denise Dresser** / Agencia Reforma

Aanalista política en radio y autora de numerosos artículos sobre política mexicana y relaciones México-Estados Unidos / [@DeniseDresserG](#)

MAD MEN

del Congreso y el Poder Judicial. Con una tasa de recaudación histórica de 2.7 billones de pesos, y un gobierno tan gastalón que ni eso le alcanza. Con recortes que no van enfocados hacia donde deberían, como sueldos y aguinaldos y dietas y prestaciones y gasto corriente. El apretón del cinturón no será para la burocracia de alto nivel, ni para las elecciones que

quiere comprar, ni para los privilegios que quiere preservar. La administración atlacumulquense no tiene recursos para puentes o carreteras o puertos o escuelas u hospitales, pero sí para darle al Senado un aumento del 7.6 por ciento.

Y la culpa no la tiene sólo el contexto global; también recae sobre los hombros de Videgaray y su equipo. Que nunca cumplieron con los recortes al gasto público prometidos. Que no respaldaron la oferta de mantener un balance presupuestal. Que incrementaron de manera notable e irresponsable la deuda pública. Que con sus acciones –política, clientelar y electoralmente motivadas– generaron una desconfianza que dinamitó el optimismo creado por las reformas estructurales. Que con sus omisiones produjeron un déficit de credibilidad entre inversionistas nacionales e internacionales que ahora están sacando su dinero del país y especulando con el peso. Los mercados castigan los errores y de manera severa, escribió Moisés Naím en el libro Mexico 1994: *Anatomy of an Emerging-Market Crash*. Algo que Videgaray debía haber comprendido y algo que Meade debe encarar si quiere sacar al país del hoyo en el cual su predecesor lo metió.

La intersección entre reformas estructurales, política doméstica y condiciones internacionales no da mucho margen de maniobra; la globalización cobra caro los equívocos. De allí la importancia del manejo macroeconómico prudente que transita por la política fiscal, la política monetaria, la balanza de cuenta corriente. Eso le faltó a Videgaray: “*Macroeconomic Management 1.0*” o “*Macroeconomics for Dummies*”. Fue víctima de lo que Naím llama “discapacidades de aprendizaje políticamente inducidas”. Aquello que Videgaray no logró aprender de la crisis de 1994 o lo que trajo consigo desde el Estado de México. La importancia de optimizar la estructura del gasto, la importancia de la inversión pública con disciplina, la importancia de la transparencia, la importancia de limitar el endeudamiento políticamente motivado.

Eso que Videgaray y los suyos no hicieron y ahora José Antonio Meade tendrá que resolver, dejando sus ambiciones presidenciales en la puerta. Porque cuando las decisiones económicamente racionales son suplantadas por exigencias políticas, ambiciones personales o ciclos electorales, hasta los hombres más inteligentes cometen errores estúpidos. Y en lugar de parecer listos, parecen locos. **S**



“El lenguaje y sólo el lenguaje permitió al animal humano conquistar cada pulgada del planeta y subyugar a todas las criaturas; es el pequeño logro del gran poder del lenguaje”.

Apenas una probadita del polémico libro “El reino del lenguaje”, de Tom Wolfe (se lo recomiendo: *Amazon*, inglés). Wolfe repasa la historia para intentar probar que la teoría de la evolución tiene un gran hueco: ¿cómo adquirió el hombre el lenguaje? El periodista arguye que el lenguaje es la ventaja evolutiva final de los humanos. Sin él somos sólo una especie más.

¿Sabe qué? Creo que al hablar es precisamente cuando Donald J. Trump se tropieza

con su lengua y demuestra su nivel evolutivo. Y cae por tres razones, digamos sus pecados capitales: mentiras, falta de atención al detalle y superficialidad. Veamos. “Ese intercambio (con un periodista y sobre la afirmación de que Obama fundó ISIS) fue una prueba más de que el mundo ha entrado a una era ‘post verdad’. A Trump no le importa mentir siempre y cuando encienda a los votantes”, afirma un reportaje reciente de *The Economist*.

El semanario británico explica que el imperio de las mentiras se extiende no sólo en Estados Unidos, sino en todo el mundo. ¿Por qué? Dos razones fundamentales. Primera, la desconfianza en las instituciones tradicionales. Y no sólo el Gobierno, sino en

TRUMPEZÁNDOSE CON LA LENGUA



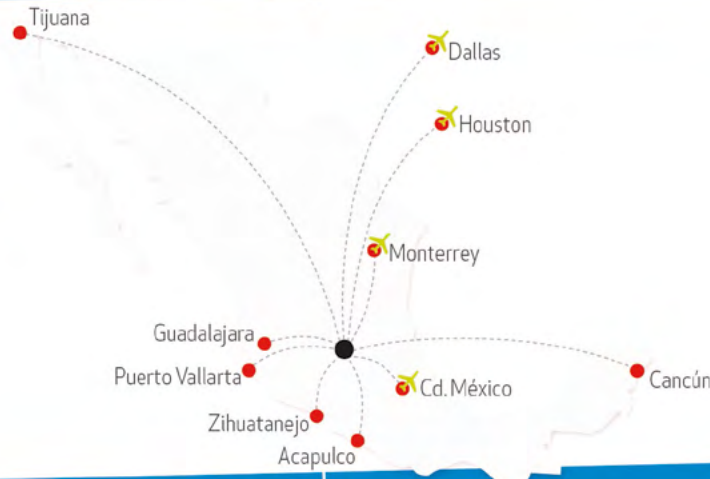
Por: **Jorge A. Meléndez** / *Agencia Reforma*
Licenciado en Economía del Tecnológico de Monterrey, donde fue premio al saber. Director de Proyectos Especiales para Grupo Reforma.



CONECTA CON TUS SUEÑOS, CONECTA CON EL MUNDO.



**DESDE QUERETARO
CONECTA CON EL MUNDO,
A TRAVÉS DE
CIUDAD DE MÉXICO, MONTERREY,
HOUSTON Y DALLAS.**



medios, empresarios, iglesia y lo que usted desee agregar. Y segunda, por la forma en como hoy en día se informa un ciudadano común y corriente. ¿Ya adivinó verdad? Redes sociales, mensajes de *WhatsApp*, blogs y opiniones. Un mundo inundado de información. Mucha de ella falsa o exagerada. Yo agregaría una tercera: la inequidad en la distribución del ingreso y el gran hartazgo que despierta en una población acostumbrada a “soluciones rápidas y mágicas”.

Trump es un ejemplo perfecto del redentor populista del mundo “post verdad”. Aunque no lo crea, el sitio *PolitiFact* calcula que 70 por ciento de lo que Donald ha dicho en su campaña es mentira. Imagine: ¡sólo es verdad 15 por ciento! ¿Clinton? 50 por ciento verdad, 12 por ciento, falso. El magnate y sus colaboradores privilegian creencias sobre hechos. Revise usted la increíble conclusión del experimentado político republicano Newt Gingrich al platicar con una conductora de CNN que le daba datos del FBI sobre como las estadísticas criminales en EU habían bajado, contrario a lo que constantemente afirma Trump.

Exasperado, concluye Gingrich: “los liberales usan esta magia de las estadísticas del FBI, pero la gente siente otra cosa. Yo me quedo con lo que siente la gente, tú quédate con los teóricos”. De locos (no deje de ver este diálogo en nuestros sitios, da escalofríos).

Para analizar los pecados que faltan, no hay mejor fuente que alguien que convivió cientos de horas con Trump: Tony Schwartz, el escritor fantasma de su libro “*The Art of the Deal*”.



Imagen:
egorkeon / Shutterstock.com

En una entrevista con *The New Yorker*, el autor describe con detalle a un narcisista. Para que se dé una idea de su opinión sobre Trump, le platico que él dice que si reescribiera el libro hoy lo titularía: “El Sociópata”. ¡Madre mía!

En palabras de Schwartz, aquí le van las 2 fallas restantes:

- “No puede concentrar su atención. Es imposible que se enfoque ni siquiera unos minutos en cualquier tema que no sea el auto engrandecimiento de su persona”.
- “Su nivel de superficialidad es impactante. Por eso le gusta informarse por ‘sound bytes’ de la tele. Dudo que haya leído un libro completo en su vida”.

Ignorante, mentiroso, sin enfoque y superficial. ¿Se imagina a un Presidente así enfrentando complejísimo asuntos económicos, geo políticos y sociales? Peor aún, ¡sería el mandatario del país más poderoso económica y militarmente del planeta! Por esto es que un aterrorizado Schwartz concluye: “genuinamente creo que si Trump gana y tiene los códigos nucleares hay una gran posibilidad de que termine la civilización”.

Mientras esto sucede, habrá que prepararnos. Todo populista requiere un enemigo real o imaginario para que su “modelo” funcione. Y por desgracia para nosotros, Trump ha elegido a México.

EN POCAS PALABRAS.

“Nunca ha conocido a un político tan mal informado, engañoso, evasivo y vacío como Trump”,

Nicholas Kristoff,
editorialista
norteamericano. 



THE
LOUNGE
CONÓCENOS

DISFRUTA DE WIFI
BEBIDAS DE CORTESIA
REVISTAS
CANAPES Y BOTANAS

EL MEJOR LUGAR,
ANTES DE ABORDAR



THE
LOUNGE

SALA DE ÚLTIMA ESPERA EN EL
AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO



#FuerzaVenezuela

Hoy en día Venezuela vive uno de los peores episodios de su historia política, económica y social: hay desabasto de alimentos y medicinas; reina la delincuencia y el mercado negro y el gobierno parece no ceder ante estos contundentes golpes que tienen sumergido al país.

Comida

Para que los venezolanos tengan alimento en su mesa tienen que seguir varios caminos. Uno de éstos es que de acuerdo a su número de identificación el ciudadano tendrá acceso a comprar una limitada cantidad de artículos de “la canasta familiar”. En las calles diariamente se ven largas filas de personas que se forman desde un día antes para ser de los primeros en hacerse de algo de comida o artículos de limpieza para su familia, muchos de ellos con todo y su número de identificación y sus largas horas de espera no logran conseguir lo suficiente, por lo que tienen que recurrir a la segunda opción que es ir al mercado negro que en manos de la delincuencia

vende los artículos de primera necesidad a precios inaccesibles para el venezolano promedio. En medio del hambre y la impotencia, una gran cantidad de personas se ha multiplicado en las calles para pedir limosna y así conseguir el dinero necesario para comprar en el mercado negro. Los que no lo logran han tenido que recurrir a una tercer opción que es la de buscar en los basureros algo para llenarse el estómago. La humillación ha sido superada por sobrevivir y no morir de hambre.

Medicinas

En los hospitales en Venezuela no se dan abasto con las personas que necesitan medicinas, al grado que la gente está muriendo por falta de antibióticos, la desnutrición de infantes es alarmante ante la escasez de leche para completar su alimentación. El venezolano que tiene algún recurso económico que lo sustente, puede ir al mercado negro a conseguir las medicinas para sus familiares; los que no (la gran mayoría) tiene que aguantar a que las enfermedades cedan.



Por: Ing. Felipe de la Rosa Guerrero

Encargado de programa en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de SLP. Escritor y productor / [@fepdelarosa](#)



La lucha

En un intento por corregir el rumbo del país, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) convocó a una serie de marchas que iniciaron el 1° de Septiembre con la llamada “Toma de Caracas”, que logró reunir a más de un millón cien mil personas, convirtiéndose en la mayor protesta en la historia del país.

El gobierno en un intento por contener ésta y las sucesivas réplicas de la gran marcha del 1S, hizo bloqueos militares en las carreteras para detener el paso de centenares de vehículos que arribaban a Caracas, así mismo suspendió corridas de autobuses y aviones, impidiendo que se sumaran al menos diez mil venezolanos más a las manifestaciones, y siguiendo con los atropellos, se negó la entrada de la prensa internacional que quería ingresar al país y además se les privó de su libertad. Hubo también una persecución aleatoria de líderes de la oposición o de partidos políticos como Yon Goicochea dirigente del Partido Popular, Carlos Melo

dirigente nacional de Avanzada Progresista, Daniel Ceballos ex alcalde de San Cristóbal, el alcalde Maturín Warner Jiménez, allanamientos al alcalde Delson Guarante y al diputado Lester Toledo, así como la aprensión de los jóvenes activistas Gabriel San Miguel y Francisco Márquez. La Organización de los Estados Americanos (OEA) advirtió a la ciudadanía y a la prensa nacional conocer o informarse sobre estas arbitrariedades.

Exigencias

La petición era clara, en voz de **Jesús Chuó Torrealba, Secretario General de la Mesa de la Unidad**, se exigía al **Consejo Nacional Electoral (CNE)** que presentara un programa que recolecte el 20% de firmas para el revocatorio de mandato y así dar fecha al referéndum para votar a favor o en contra de la gubernatura del presidente Nicolás Maduro. Todo esto, bajo los lineamientos de la Constitución de Venezuela.

Las sociedad mostró su apoyo a través de las redes, uniéndose y repitiendo constantemente hashtags como **#VzlaRevocaEnLaCalle**, **#TomamosCaracas**, **#Revocatorio2016**, **#2016YoRevoco**, **#ElMundoConVenezuela** y **#VenezuelaLibre**, para hacer frente al gobierno de Maduro.

La Cumbre del Movimiento de Países No Alineados

Las constantes réplicas de la marcha por todo el país arreciaron sobre todo porque Venezuela estaría al frente de las noticias al presidir la Cumbre del Movimiento de Países No Alineados en el estado Nueva Esparta, en un intento del gobierno de Nicolás Maduro por obtener apoyo de otras naciones para su proyecto de nación presentado con una declaración de 11 puntos en la llamada “Declaración de Margarita”.

Se llevó a cabo del 13 al 18 de Septiembre, donde asistieron poco más de 20 de los 120 ministros de Exteriores y tan sólo 15 presidentes entre decenas de delegaciones; sin embargo, la poca asistencia de los mandatarios fue tomada como apoyo al pueblo venezolano. Al respecto, el gobernador del Estado de Miranda Henrique Capriles comentó:

“El gobierno derrocha dinero en una cumbre mientras los venezolanos necesitamos comida y medicina. Pretenden sentarse en un salón a hablar de un país que no existe. El país está viviendo la peor crisis de su historia y el gobierno hace semejante derroche de recursos. Esto es una burla para todos los venezolanos”

Se vivieron 5 días de total hermetismo en la isla en la que se celebró la cumbre. Calles repletas de militares, prohibición de vuelos turísticos y comerciales, así como vuelos de drones y armas civiles, todo un montaje para proteger el evento que terminó con la develación de la estatua de Hugo Chávez.

¿Cómo llegó Venezuela hasta este punto?

La Revolución Bolivariana de Hugo Chávez expropió aproximadamente 1,168 empresas en diez años –del 2002 al 2012– según datos de CONINDUSTRIA, dejando al país sin entrada de capital extranjero.

Otra situación que influyó fue el Sistema de Democratización del empleo, dónde la empresa de Petróleos Venezuela (PDVSA), cuadruplicó su plantilla de trabajadores con el pretexto de generar empleo en el país, y sin embargo se siguió generando la misma cantidad de barriles que antes. Hablando del petróleo, Venezuela cuenta con la mayor reserva en el mundo, a raíz de esto su economía está basada en la exportación del mismo, siempre y cuando el precio de venta sea mayor al precio de extracción, pero desde el 2014 que los precios cayeron esto se volvió insostenible.

Ya en el gobierno de Maduro, donde el petróleo no genera dinero y las empresas privadas se han reducido hasta casi extinguirse, se han tomado decisiones como las de imprimir más dinero para conseguir liquidez disparando la inflación del país obteniendo como resultado que se duplicaran los precios de los productos de la noche a la mañana.

Conclusión

El gobierno Colombiano abrió su frontera para que la gente cercana a ésta pudiera abastecerse de alimentos y medicinas pero no ha sido suficiente. A pesar de la situación, el ánimo y aliento de los venezolanos recorre desde las calles hasta las redes sociales en busca de un nuevo camino. Hasta ahora Venezuela lleva todas las de perder, ya que el miércoles 21 de Septiembre, el poder electoral descartó el Referendo Revocatorio contra el presidente para que se resuelva este año; imposibilitando el cambio de gobierno en la fecha que tanto anhelaba la oposición.

Quizá si ponemos atención en sus calles debe escucharse susurrando el *Canto de rebeldía* que escribió el poeta Venezolano Antonio Arraiz diciendo:

*[...]Y cuando jadeante por la libre vía,
lleno de entusiasmo continuar quería,
mi padre, en la tierra, se alzó como pudo,
y con gran orgullo, ¡oh qué orgullo el suyo!,
me gritó: Hijo mío: ¡Sigue! ¡Sigue! ¡Sigue!*

Lo que queda claro es que seguirá siendo un año difícil para Venezuela, quizá uno de los peores que vaya a enfrentar en su historia (si es que no empeora en años siguientes). Por lo pronto sólo nos queda decir **#FuerzaVenezuela. S**



ELIMINACIÓN DEL FUERO PENAL, UTILIDAD Y DESVENTAJAS



Por: **Lic. Óscar Adrián Cruz Lárraga**
Abogado fiscalista
oscarcruzlarraga@gmail.com

El pasado 20 de agosto de 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco un decreto que reforma y adiciona varios artículos de su Constitución, entre ellos el artículo 91 que preveía la figura del fuero constitucional de los servidores públicos en materia penal, y cuyo impacto consiste que a partir de que dicho precepto se encuentre vigente, cualquier servidor público del Estado de Jalisco podrá ser juzgado penalmente como si fuera un ciudadano común y corriente, esto es, por leyes ordinarias sin la necesidad de ningún procedimiento especial de juicio de procedencia coloquialmente llamado de desafuero.



Dicha modificación a la constitución local de Jalisco de ninguna manera abarca lo respectivo a la expresión de ideas, por lo que el fuero parlamentario o mejor conocido como inmunidad absoluta por expresiones emitidas por los legisladores en el desempeño de su encargo, sigue vigente.

Por su parte, el fuero penal tenía como función contribuir al equilibrio de los poderes del Estado en el sistema denominado de frenos y contrapesos, y así evitar la ejecución de eventuales acusaciones sin fundamento que ajeno a buscar actos de justicia se limiten a atentar contra la estabilidad del Estado. Es decir, busca dejar sin armas a los grupos de reacción y de presión que objetando acusaciones simuladas o artificiales traten de dejar fuera del juego a adversarios políticos y grupos contrarios a sus intereses.

Basta recordar cómo en el año 2004 la Procuraduría General de la República por instrucciones del entonces Presidente Vicente Fox Quezada solicitó el desafuero del virtual candidato de izquierda Andrés Manuel Lopez Obrador, proceso que por cuestión de reacción pública no se llegó a consumir, pero de haberlo hecho, no habría podido ser candidato presidencial y no habríamos tenido oportunidad de verlo perder en una contienda electoral sumamente polarizada. Dicho procedimiento fue calificado como maniobra política gestada por un grupo de poder que pretendía hacer a un lado a un adversario que podría haber sido Presidente de la República. Es decir, se consideró que una institución democrática fue pervertida con la finalidad de ser utilizada como un arma que de acuerdo a las reglas vigentes en la Constitución podía ser controlada por quien tenía en su entonces una mayoría de votos en el Congreso Federal.

Ahora bien, en el Estado de Jalisco dicha prerrogativa –derecho especial– abandonó la legislación vigente, dando pauta a que ningún servidor público tenga más derechos que un ciudadano ordinario respecto a las instituciones penales, y por tanto, cuando se le acuse de la comisión de un ilícito penal pueda y deba ser juzgado de igual manera que lo sería hoy el lector de este texto.

Sin embargo dichas ideas parten de dos premisas básicas:

- a) que nos encontramos ante un sistema democrático maduro y respetuoso de las instituciones donde no existe la manipulación de las instituciones con fines particulares;
- b) que las acusaciones que se hagan por delitos del orden común sólo podrán tener origen en comisión de delitos reales y no de creaciones artificiales gestadas por adversarios políticos, grupos o agrupaciones de intereses contrarios;

El fuero penal constitucional da la impresión de que protege al individuo frente a las actuaciones indebidas de terceros, sin embargo, su origen y justificación se aleja mucho de esa interpretación, pues lo que se busca proteger en todos los casos es la estabilidad del Estado y sus instituciones, tal como lo señala el clásico constitucionalista Ignacio Burgoa (1985) al decir: “...no estriba tanto en proteger a la persona del funcionario, sino en mantener el equilibrio de los poderes del Estado para posibilidad del funcionamiento normal del gobierno institucional dentro de un régimen democrático”.

El fuero más que privilegiar al político delincuente o corrupto evitando que pueda ser juzgado por delitos reales o creados artificialmente por sus contrarios, busca, parafraseando al Constitucionalista Sánchez Bringas (2006) : “...la inmunidad de ciertos cargos públicos para que sus titulares no puedan ser sometidos a la acción de la justicia de manera inmediata y evitar que se perturben sus funciones”.

La utilidad del fuero al menos en su origen es claro, no se trata de privilegiar a quien se sirve de la patria, sino evitar que el Gobierno sea canibalizado por sus miembros, generando un descontrol tal que provoque un estado de ingobernabilidad a causa de una guerra interna gestada por sus propios miembros copartícipes.

Las desventajas de su desaparición sólo se pueden basar en la desconfianza que existe en los gobernantes, en el temor que tiene los partícipes de la vida política del país los unos de los otros, en la indebida utilización de las instituciones jurídicas por los grupos que pueden tener control de éstas con fines perversos, y básicamente en el temor que tienen los propios políticos de que sean canibalizados por otros políticos. Sin embargo, como lo dijo el fallecido Ministro de la Corte Sergio A. Valls Hernández (2013): “...ha llegado una nueva etapa de reflexión sobre la figura en comento –fuero penal constitucional– en donde no tenemos que justificarnos por el cargo o investidura que desempeñamos, sino confiar, al igual que los ciudadanos, en la rectitud e imparcialidad de nuestras autoridades penales para juzgar los delitos o ilícitos que se someten a su conocimiento.”

Es pues el mayor de los retos de la desaparición del fuero: lograr que quienes pueden influir en su ejecución actúen con la mayor madurez democrática y respeto a las instituciones en un ambiente de paz y armonía, donde éste no sea utilizado como botín de unos cuantos, en caso contrario será labor del ciudadano actuar participativamente para evitar que el Estado se consuma a sí mismo o quizá, sólo quizá, observar cómo la clase gobernante se devora en un sublime espectáculo de cruel antropofagia política, esperando a que queden unos cuantos y en ese momento tomar la decisión que salve La Nación. **S**

Bibliografía

1. Burgoa, Ignacio. (1985). *Derecho Constitucional Mexicano*. México: Porrúa.
2. Sánchez Bringas, Enrique. (2006). *Derecho Constitucional*. México: Porrúa.
3. Valls Hernández, Sergio A. (2013). El fuero constitucional y la imparcialidad de las autoridades penales. *Las Leyes de Reforma, su actualidad* (2), México.



FACTURACIÓN APOCRIFA:

CONSECUENCIAS LEGALES



Por: **Lic. Hugo Enrique Mendoza Carbajal**

Abogado fiscalista STRATEGA consultores

hugo.mendoza@strategaconsultores.com / [@hugoamadeus](https://twitter.com/hugoamadeus)

Posterior a la aprobación de la reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) en el año 2014, con la cual se modificaron varios numerales de dicho código tributario, la autoridad hacendaria aspira frenar una práctica detectada de evasión del pago de contribuciones por medio de la venta de facturas.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), pretende frenar estos esquemas de evasión de impuestos, por lo que se implementó en la las leyes fiscales una serie de medidas para combatir a quien vende facturas apócrifas o sin una lógica de negocio. Los contribuyentes -sepan o no de tal situación- que hagan uso de tales prácticas y lleguen a adquirirlas, **podrán ser sometidos a un procedimiento penal por el delito de defraudación fiscal**, y por ende, pagar dicha pena con cárcel y no solamente cubriendo el monto de un crédito fiscal.

El artículo 69-B del CFF, delimita y reglamenta diversos supuestos legales de quien expida y reciba comprobantes fiscales que no cuenten con forma de demostrar que

efectivamente prestaron un servicio o enajenaron un bien. En el supuesto de que un contribuyente emita facturas sin contar con personal, activos, infraestructura, capacidad material para producir servicios, mercancías o demás situaciones que amparen dichos comprobantes fiscales o bien, que se les tenga como no localizados en su domicilio fiscal, **se podrá presumir la inexistencia de las operaciones amparadas, con repercusión principalmente para quien recibió dicho comprobante**; en otras palabras, **la consecuencia legal es la no deducibilidad del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el no acreditamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del ejercicio de que se trate.**

De acuerdo a lo anterior, se publicará en el Diario Oficial de la Federación, los nombres de todas y cada una de las empresas que estén expidiendo dichos comprobantes fiscales sin demostrar que tienen la capacidad para prestar el servicio o enajenar el bien, con el objeto de que el adquirente del servicio exhiba el soporte del comprobante fiscal, y en determinado caso, se auto corrija y presente las declaraciones complementarias necesarias. De lo contrario, la autoridad tributaria determinará el crédito fiscal correspondiente, además de multas, recargos y actualizaciones.

Por si fuera poco, la autoridad hacendaria, independientemente del proceso legal por la vía administrativa, puede instaurar un **procedimiento penal al contribuyente infractor por la comisión del delito de defraudación fiscal**, el cual se encuentra estipulado en el precepto 108 del CFF, el cual indica que comete el delito de defraudación fiscal quien **con uso de engaños o aprovechamiento de errores, omite total o parcialmente el pago de alguna contribución u obtenga un beneficio indebido con perjuicio del fisco federal**. La venta de facturas se encuentra en este supuesto.

El delito de defraudación fiscal se sancionará con las penas siguientes:

Con prisión de tres meses a dos años

Cuando el monto de lo defraudado no exceda de \$1,540,350.00

Con prisión de dos años a cinco años

Cuando el monto de lo defraudado exceda de \$1,540,350.00 pero no de \$2,310,520.00

Con prisión de tres años a nueve años

Cuando el monto de lo defraudado fuere mayor de \$2,310,520.00

Cuando no se pueda determinar la cuantía de lo que se defraudó

La pena será de tres meses a seis años de prisión

Si el monto de lo defraudado es restituido de manera inmediata en una sola exhibición

La pena aplicable podrá atenuarse hasta en un cincuenta por ciento

El delito de defraudación fiscal será calificado cuando se origine por:

a) Usar documentos falsos.

b) Omitir reiteradamente la expedición de comprobantes por las actividades que se realicen, siempre que las disposiciones fiscales establezcan la obligación de expedirlos.

c) Manifestar datos falsos para obtener de la autoridad fiscal la devolución de contribuciones que no le correspondan.

d) No llevar los sistemas o registros contables a que se esté obligado conforme a las disposiciones fiscales o asentar datos falsos en dichos sistemas o registros.

e) Omitir contribuciones retenidas, recaudadas o trasladadas.

f) Manifestar datos falsos para realizar la compensación de contribuciones que no le correspondan.

g) Utilizar datos falsos para acreditar o disminuir contribuciones.

h) Declarar pérdidas fiscales inexistentes.

En el supuesto de la venta de facturas, se encuentra calificado en los incisos a), c), f) y g) mencionados anteriormente.

Asimismo, de acuerdo al artículo 109, fracción I del CFF, será sancionado con las mismas penas del delito de defraudación fiscal, quien consigne en las declaraciones que presente para los efectos fiscales, deducciones falsas o ingresos acumulables menores a los realmente obtenidos al igual que el valor de actos o actividades, realizados o determinados conforme a las leyes.

Es importante precisar que las penas contenidas en el Código tributario del que se comenta, son autónomas a las estipuladas en el Código Penal Federal, referentes a las operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Como conclusión, se recomienda evitar a toda costa el uso de esta clase de procedimientos, toda vez que la autoridad tributaria, en aras de recaudar más ingresos, está emprendiendo una búsqueda de todos los contribuyentes que puedan caer en estos supuestos. Las sanciones ya no sólo son de carácter administrativo o contable, sino que puede llegar al extremo de la privación de la libertad, ya sea de personas físicas o de los individuos que constituyen personas morales. **S**

Referencias

1. Barajas, Sara, et al. (2011). *Evasión fiscal derivada de los distintos esquemas de facturación*. México: Colegio de México.
2. Cardona, Roberto, (2013). Compra de comprobantes, delito con sanción. Recuperado el 15 de julio de 2016 de <http://www.forbes.com.mx/compra-de-comprobantes-fiscales-delito-con-sancion/#gs.fCVY5cU>.
3. Diputados. (2016). Código Fiscal de la Federación. Recuperado el 20 de julio de 2016 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_170616.pdf.
4. Diputados. Código Penal Federal. (2016). Recuperado el 21 de julio de 2016 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_180716.pdf



PARAÍSOS FISCALES

¿UN OASIS PARA TU ECONOMÍA?



Por: LD/MPDL Daniela Barrera Rodríguez

Jurídico STRATEGA Consultores, Ciudad de México
daniela.barrera@stratega.consultores.com

¿Paraíso? ¿Fiscal? Dos palabras que lógicamente se juxtaponen y por tanto no tendrían ningún punto de conexión; el primero es un lugar paradisiaco en donde generalmente se acude a disipar preocupaciones y eliminar el estrés que la vida nos obliga a acumular y el segundo, por lo que nos ocupa, haremos referencia al derecho fiscal que es el conjunto de normas de derecho público que regulan la relación entre el contribuyente y el Estado.

Desde la perspectiva de un concepto y al intentar un punto de contacto entre ambos términos, podemos ubicarlos dentro de un plano económico, financiero y práctico, que según la historia (en una de sus versiones) sus orígenes se remontan a las antiguas islas griegas en el Mar Egeo. Otras vertientes apuntan al Imperio Romano en el siglo II A.C., particularmente en la Isla de Delos –pero en el mismo Mar Egeo– explicando la importancia que éstas desempeñaron en cuanto al crecimiento y estabilidad en la Roma Antigua, ya que dichos territorios gozaban de la calidad de puertos libres o *libertas*, por tanto no tenían obligaciones tributarias contrario a aquéllos que conservaban las prerrogativas pues se consideraba como castigo por su rebelión al imperio.

Se tienen indicios de que en la época moderna el término fue acuñado desde los años 50 pero sus orígenes son inciertos. Lo que predomina con claridad a partir del siglo XIX es su concepto de **Territorio o Estado que posee una legislación tributaria misma que tiende a privilegiar a los no residentes, ciudadanos o empresas. Reduciendo en ocasiones hasta la totalidad de la carga tributaria para fomentar dentro de su territorio las actividades comerciales, adicionando beneficios de acuerdo a la legislación nacional e internacional.**

En Delaware y New Jersey (EUA) surge uno de los primeros casos de este concepto, en los que en la actualidad se siguen realizando “incorporaciones fáciles”, mismas que la legislación norteamericana contempla y a través de la cual

se permite a una persona comprar una compañía prefabricada e iniciar su comercialización en menos de 24 horas, en condiciones hacendarias notablemente favorables.

El modelo fue copiado en Europa a inicios del siglo XX con el “Triángulo Zurich-Zug-Liechtenstein” pero con sus respectivas variantes pues se les asignaba a las empresas una residencia virtual haciendo posible la incorporación al Reino Unido sin pagar impuestos.

La principal aportación que el continente europeo realizó fue la Ley Bancaria Suiza de 1934 en la que efectivamente se creó el secreto bancario a fin de evitar los efectos de la depresión de 1929. Ésta consistía en que cualquier cuenta bancaria creada en el territorio suizo gozaba de absoluta confidencialidad y protección contra cualquier gobierno, incluso el propio gobierno suizo. Ninguna institución o ente de gobierno, sin considerar su naturaleza o importancia mundial podría solicitar información acerca de alguna cuenta bancaria suiza o individuo que hiciera su apertura.

En la actualidad el desarrollo de estas figuras está condicionada a la coexistencia de dos regímenes dentro del mismo territorio, es decir, uno aplicable a los pobladores locales con instituciones y legislaciones especiales y otro se aplica a los NO RESIDENTES, gozando de ventajas fiscales, prohibiéndoles cualquier actividad económica o inversión dentro de su territorio. Para los cuales crearon *Bancos Offshore* o sociedades IBC (*International Business Company's*).

Los beneficios que son obtenidos por las personas de los paraísos fiscales, han recibido ataques por parte de los organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo de Acción Financiera contra el Blanqueo de Capitales (FATF), los cuales han conseguido en los últimos

años el intercambio de información, especialmente en lo relativo al esclarecimiento a delitos graves que tienen lugar en territorios de paraísos fiscales.

También el sector bancario aplica estrictas políticas de identificación de sus clientes *due diligence*; concepto que comúnmente se emplea en aquellos procesos en los que se recurre a la investigación de una empresa o una persona previa a la firma de un contrato o una ley con cierta diligencia de cuidado. Puede tratarse de una obligación legal pero frecuentemente es más aplicable a investigaciones voluntarias antes de la apertura de cuentas bancarias en lugares donde anteriormente se aplicaba el secreto bancario en su totalidad.

Sin importar su economía, ubicación o nivel de desarrollo económico cualquier territorio podría ser clasificado como paraíso fiscal, al menos para ciertos fines. Así mismo existen algunos que han perdido esta calidad debido a su inestabilidad, traduciéndose en conflictos económicos o políticos; ejemplo de ello es el caso de Uruguay que una vez fue considerado “Suiza de las Américas” y debido a sus huelgas, terrorismo, inflación no controlada y emigración de fuerza laboral, dejó de serlo.

México también puede ser considerado como paraíso fiscal, debido a su extensión territorial, el grado de pobreza que generó un alto nivel de desempleo y un gran congestionamiento industrial. Dichos factores motivaron al gobierno de nuestro país a recurrir a diversos medios legales para fomentar la inversión tanto nacional como extranjera creando incentivos para los mismos o incluso zonas libres de impuestos locales y aduanales, en adición al fomento de la centralización industrial.

El propósito principal de este tipo de figuras dentro de las legislaciones de diversos Estados es la de atraer el capital privado extranjero y con ello reactivar la economía local, ya que si lo analizamos podremos concluir que se trata de economías emergentes o en búsqueda de la independencia de otras que anteriormente las dominaban.

Así mismo es importante señalar que no se trata de una práctica que sólo beneficiaría al sistema bancario o a una parte de la economía de manera directa, ya que indirectamente, la realización de todo el esquema que esto conlleva favorece hasta el más pequeño productor de estos territorios en aras de crecimiento. En una sola frase: esta actividad los pone en un mapa en el que antes se encontraban invisibles.

Clasificación de los paraísos fiscales

- 01** *Tradicionales*
Prácticamente ningún impuesto
- 02** *Tasas de impuestos relativamente bajas*
- 03** *Taxación de ingresos internos*
Se dejan exentos los ingresos externos

Tipos de paraísos fiscales en México

- 1** *Puertos libres*
- 2** *Zonas libres*
- 3** *Zonas mixtas*
- 4** *Desarrollos industriales*
- 5** *Zonas “In Bond”*

Los detractores de este tipo de paraísos fiscales, argumentan que debido a la característica y ventaja del secreto bancario se podría estar realizando un “lavado de dinero” pero por ello existe el concepto de *due diligence* que posibilita la investigación del origen de los recursos previa a la firma del contrato bancario. Las partes que interactúan en el proceso que no están conformes con dicha característica son el Estado y los organismos internacionales debido a que no pueden acceder a la información pero al tenerlo se violarían numerosos derechos humanos de los cuentahabientes, iniciando por el de privacidad.

Al vivir en una sociedad estamos obligados a la interacción pero así mismo es necesaria la subsistencia de la individualidad de todos, al igual que la privacidad de sus bienes para la persistencia de su seguridad física y económica. **S**

Bibliografía

01. Langer, Marshal, J. (1972). 1973 Survey of Foreign Tax Havens. Florida: Manacon services.
02. Margáin Manautou, Emilio. (1994). *Nociones de Política Fiscal*. México: Porrúa.
03. OECD. (2016). Recuperado el 01 de Septiembre de 2016 de www.oecd.org/
04. OFFSHORE. (2016). Recuperado el 15 de agosto de 2016 de www.offshore.finance/es/
05. SAT. (2016). Recuperado el 01 de septiembre de 2016 de www.sat.gob.mx



¿CÓMO CRECER?

“El crecimiento nunca ocurre por casualidad. Es el resultado de fuerzas que operan juntas”.

James Cash Penney



Por: Sergio Sarmiento / Agencia Reforma

Licenciado en filosofía por la Universidad York, de Toronto. Fue director editorial de las obras en español de Encyclopædia Britannica, Publishers Inc. / [@SergioSarmiento](#)

Nos estamos acostumbrando a que los pronósticos oficiales sobre el crecimiento nunca se cumplen. En los Criterios Económicos para 2016 Hacienda estimaba que la economía nacional tendría una expansión de entre 2.6 y 3.6 por ciento. Las previsiones, sin embargo, han tenido que ajustarse a la baja, como todos los años de este sexenio. En su “Outlook” del 4 de octubre el Fondo Monetario Internacional ofrecía ya una proyección de sólo 2.1 por ciento para 2016.

Esta falta de un crecimiento sólido no es un fracaso de las reformas estructurales. La laboral buscaba facilitar la creación de empleos formales y lo ha hecho: el número de empleos registrados en el IMSS está creciendo más rápido que la economía. La financiera pretendía aumentar el crédito al sector privado y éste ha aumentado también a un ritmo superior al de la economía. La de **telecomunicaciones** intentaba incrementar la competencia en un ramo con fuertes concentraciones y eso ha ocurrido. La **energética** buscaba generar inversiones privadas en electricidad, petróleo y gasolina y esto está sucediendo. Incluso el alza de impuestos de 2014, que se presentó como una reforma fiscal, pretendía aumentar la

recaudación tributaria y lo ha logrado, muy por arriba del crecimiento económico. Los problemas de la economía nacional, sin embargo, no pueden resolverse con unas cuantas reformas puntuales. Por eso la tasa de crecimiento se mantiene en un decepcionante 2 por ciento anual.

El 2 por ciento, no obstante, es un promedio. Los estados y regiones del país crecen a ritmos muy diferentes. En el primer trimestre de 2016, por ejemplo, Aguascalientes se expandió 5.2 por ciento anual y Nuevo León 5.3 por ciento; en cambio Campeche tuvo una contracción de 6.9 por ciento y Nayarit una de 1.5 por ciento. Los estados con economías vinculadas a la exportación se han beneficiado del Tratado de Libre Comercio y tienen tasas de crecimiento importantes. Los que dependen de la producción petrolera o mantienen economías primitivas atadas al autoconsumo agrícola y a los subsidios gubernamentales languidecen.

El gobierno quiere crear zonas económicas especiales en Puerto Lázaro Cárdenas (Michoacán y Guerrero), el corredor interoceánico de Tehuantepec (de Coatzacoalcos, Veracruz, a Salina Cruz, Oaxaca),

Puerto Chiapas y el corredor Campeche-Tabasco. No está descubriendo el hilo negro. Ha entendido que si cobra menos impuestos y reduce los trámites burocráticos permitirá una mayor inversión y actividad económica. Pero en lugar de hacerlo en todo el país, lo cual sería una reforma estructural realmente de fondo, lo hace nada más en cuatro puntos.

Las reformas estructurales que se han hecho son necesarias. Las trataron de hacer tres gobiernos anteriores. No son suficientes, sin embargo, para romper el círculo vicioso. La clave para lograr un despegue definitivo lo está dando el gobierno en las zonas económicas especiales. Bajar impuestos y simplificar requisitos burocráticos es la manera de promover inversión y crecimiento. Pero esto no lo logremos si la reforma se limita a cuatro lugares del país.

Si el gobierno realmente quiere generar un mayor crecimiento tiene que aplicar la fórmula de bajar impuestos y trámites burocráticos, pero no en cuatro zonas sino en todo el país. El problema es que los políticos se interesan menos en promover la prosperidad que en asegurar el poder y el dinero que viene de los impuestos y los trámites.

Sin repatriación

No sólo en México los altos impuestos y la burocracia impiden el crecimiento. Las empresas estadounidenses mantienen 2.5 billones (millones de millones) de dólares en efectivo fuera del país por el alto costo fiscal de repatriarlo. Una reducción del impuesto corporativo generaría una fuerte oleada de inversión. **S**



El matrimonio igualitario es un tema delicado que ha polarizado a la sociedad, por esta razón surge el Frente Nacional por la Familia como grupo opositor que se ha pronunciado enérgicamente en contra de las iniciativas que, sobre el tema, presentó el Presidente de la República.

Antecedentes

El 17 de mayo de 2016 el Presidente Enrique Peña Nieto anunció la presentación de un par de iniciativas que modifican el artículo 4º Constitucional y el Código Civil, con el objetivo de:

- Garantizar el derecho de las personas del mismo sexo para contraer matrimonio en igualdad de condiciones que las personas heterosexuales.
- Permitir la adopción para parejas del mismo sexo.
- Garantizar la identidad de género, es decir, la libre orientación sexual.



FRENTE NACIONAL VS MATRIMONIO IGUALITARIO POR LA FAMILIA E IDEOLOGÍA DE GÉNERO



Por: **Mtro. Iván Gutiérrez Herrera**

Licenciado en Derecho y maestro en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana / [@ivangtzher](#)

• Establecer el divorcio sin expresión de causa, es decir, basta con la voluntad de uno de los cónyuges (sin importar justificación o causa) para disolver el matrimonio.

Además, anunció 4 acciones consistentes en:

- Instruir a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que en el proceso de solicitud de pasaportes se reconozcan y acepten sin distinción, las actas de nacimiento que registran un cambio de sexo.
- Ordenar a la Consejería Jurídica de Presidencia para que revise los ordenamientos de los tres órdenes de gobierno, a fin de evitar, derogar o modificar contenidos discriminatorios y sean acordes al reconocimiento a la diversidad.
- Girar instrucciones para que México forme parte del Grupo Núcleo al que pertenecen varios países que promueven el respeto a los derechos de las personas homosexuales, lesbianas, bisexuales, transgénero o intersexuales de las Naciones Unidas.

• Instruir a las Secretarías de Gobernación y Educación Pública, así como al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a que hagan campañas nacionales contra la homofobia y que en el marco de la reforma educativa, el tema del

respeto a la diversidad sea considerado durante la revisión de los contenidos pedagógicos.

Este paquete presentado por el Presidente fue visto con muy buenos ojos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como por la comunidad LGBT de México.

Sin embargo, una semana después, en respuesta a estas acciones e iniciativas, surgió un importante grupo opositor al que denominaron Frente Nacional por la Familia (FNF), compuesto por más de mil organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional con un objetivo muy claro: defender el matrimonio entre hombre y mujer, y rechazar la ideología de género.

El FNF comenzó una fuerte campaña en contra de las iniciativas del Presidente a través de diversos medios de comunicación, pero principalmente a través de la organización de marchas a lo largo del país.

La iglesia católica y otras religiones comenzaron a apoyar el movimiento dotándolos de mayor fuerza, en donde la Arquidiócesis Primada de México fue enfática en señalar que ellos no estaban detrás del Frente Nacional, sino que fungían como un brazo apoyo.



Los medios de comunicación han dado cobertura a las acciones del FNF, situación que generó una mayor presión en el gobierno federal y despertó al que en Derecho se le llama “tercero perjudicado”: la comunidad lésbico-gay, representada con mayor fuerza por el Frente de Orgullo Nacional (FON).

Situación actual

La iniciativa continúa discutiéndose en el Congreso de la Unión, y la confrontación entre el FNF y el Frente de Orgullo Nacional es constante.

El FNF defiende la idea de que el matrimonio –en su concepción original y natural– se refiere a la unión entre hombre y mujer, y sugieren que a la unión entre personas del mismo sexo se les denomine de otra forma, y que sus alcances jurídicos no se equiparen a los del matrimonio heterosexual.

Por otro lado, están en contra de que en las escuelas se les enseñe a los niños sobre la ideología de género que, según Catholic.net, es una corriente que defiende que las diferencias entre hombre y la mujer, no corresponden a una naturaleza fija (ni anatómica) sino que son construcciones meramente culturales y convencionales, hechas según roles y estereotipos que cada sociedad asigna a los sexos.

El FNF argumenta que educar sobre estos temas les corresponde a los padres de familia y no a las escuelas, además de que por una minoría de la población no pueden tocarse esos puntos con la generalidad de los niños, pues sólo los confundiría.

Al respecto, la comunidad lésbico-gay considera que el mensaje de la FNF es de odio e intolerancia y pretende cuartar sus derechos, pues las personas son libres de elegir con quién formar una familia, sin importar el sexo.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República señaló que los mensajes del FNF pueden provocar homofobia y hasta crímenes de odio.

El Frente de Orgullo Nacional ha realizado una campaña de defensa de sus derechos y han sido muy críticos ante la postura del FNF describiéndola como retrógrada y carente de congruencia con los tiempos actuales. Sobre este punto, el FNF se ha pronunciado diciendo que no son movimientos de odio y tampoco están en contra de las personas con atracción al mismo sexo, sino que se trata de un grupo pacífico que busca defender la creencia en el matrimonio natural entre diferentes sexos y la libre educación de sus hijos.

En resumen, nos encontramos ante posturas contrarias de dos grupos sociales distintos, que tienen todo el derecho de manifestar sus inquietudes y deseos, y para que este conflicto lleve un buen cauce es importante que ambas partes tengan la suficiente información y convicción para defender sus ideales en un escenario en donde prevalezca el diálogo y la tolerancia.

En efecto, la libertad de expresión es un derecho fundamental con que cuentan todos los mexicanos, por tanto, ambas posturas son legítimas y deben de ser escuchadas, analizadas y respetadas.

Ante un tema de trascendental relevancia, los tres Poderes de la Unión deben darse el tiempo de escuchar a los involucrados y así, con responsabilidad determinar de manera inteligente y consensuada, qué es lo más conveniente para el país y el desarrollo de su gente.

¿Usted qué opina? 



SOLUCIONES EN EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE SU PRODUCCIÓN

**PRODUCTOS INNOVADORES Y ASESORÍA DE ALTA TECNOLOGÍA
PARA HACER MÁS FÁCIL Y SEGURO TU PROCESO**

3M Food Safety



BIODINAMIX

Tel: (871) 7141364
biodinamix@gmail.com



LA BUENA SOMBRA DE MORELOS*



Por: **Enrique Krauze** / Agencia Reforma

Historiador, ensayista y editor mexicano, director de la Editorial Clío y de la revista cultural Letras Libres / www.enriquekrauze.com.mx

Guerrero es una herida abierta en los sentimientos de nuestra nación. La incuria de los gobiernos condenó a este estado a una condición que apenas ahora, en pleno siglo XXI, podemos advertir en todo su dramatismo. En Guerrero se exhibe el rostro cruel del abandono: crimen, drogas, pobreza, desnutrición, emigración, desintegración social, discordia.

¿Cómo revertir la situación?

No tengo, por supuesto, la varita mágica ni creo que exista. Y no soy ingenuo. Conozco las cifras y he visto las escenas dantescas del crimen en Guerrero. Sé que la sangre llama a la sangre. Tampoco ignoro que la violencia de hoy no esté ligada a ideas o ideales (como en la Independencia y la revolución) sino a vastos, oscuros, despreciables intereses económicos, y que se expresa día tras día, con inaudita crueldad, en las calles, las plazas, los caminos, las playas de Guerrero.

Pero no podemos conformarnos con que esta terrible realidad sea permanente. Si el país voltea hacia el sur para tender la mano al vagón que quedó atrás, quizá no sea tarde para acercarnos a la fraternidad esencial que vislumbró Morelos en los “**Sentimientos de la Nación**”. Luis González y González llamó a ese documento “la cartilla moral de México”. Fue leído aquí, en esta iglesia de Chilpancingo, hace 203 años. Escuchemos sus palabras, cada una, en toda su gravedad:

Quiero que hagamos la declaración de que no hay otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad;

que todos somos iguales, pues del mismo origen procedemos; que no haya privilegios ni abolengos, que no es racional, ni humano, ni debido que haya esclavos, pues el color de la cara no cambia el del corazón ni el del pensamiento; que se eduque a los hijos del labrador y del barretero como a los del más rico hacendado; que todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario... que se declare que lo nuestro ya es nuestro y para nuestros hijos, que tengan una fe, una causa y una bandera, bajo la cual todos juremos morir, antes que verla oprimida, como lo está ahora y, que cuando ya sea libre, estemos listos para defenderla...

A Morelos –advértase bien– no lo movía el odio. Tampoco la intolerancia, el fanatismo ideológico o la sed de venganza. A Morelos lo movía el amor, pero no un amor romántico, místico o abstracto. Lo movía el amor fraterno, igualitario, libre, y el amor que se refleja en obras prácticas. En plena Tierra Caliente (uno de los escenarios del horror actual) aquel modesto párroco construyó con sus propias manos la iglesia de su

curato, ayudó a los menesterosos y hasta recreó, en sus cartas, los sueños y fantasías de sus feligreses. Pero ese mismo cura (misericordioso, activo, humilde, simpático) concibió, organizó y cobijó –en tiempos de guerra y en esa misma zona– la promulgación de una Constitución que sería el molde del México que no acaba de cuajar: **una república liberal y democrática.**

Aquellos Sentimientos de la Nación son los de ahora: sobre la antigua filosofía moral de la igualdad cristiana y la libertad natural que –en el análisis lúcido de don Silvio Zavala– fundó a México, debemos consolidar las modernas instituciones republicanas que fundó y respetó Morelos.

Pero hay un sentimiento más, no solo vigente, urgente: **el de un país soberano.** A nuestros problemas hay que agregar la amenaza de una guerra económica y diplomática, de enormes proporciones, provocada por Estados Unidos en caso de que Trump (ese despreciable candidato a tirano), llegue a la presidencia. Por eso debemos reivindicar el amor a la Patria. Pero –una vez más– no hablo de un amor operático que se reduce a cantar el himno nacional, gritar “viva México” o agitar nuestra bandera. Hablo de defender con todos los recursos diplomáticos, legales, políticos, económicos, mediáticos que estén a nuestro alcance, a los millones de mexicanos de dentro y fuera que podrían sufrir las consecuencias de esa guerra injusta.

Si aquellos hombres que rodearon a Morelos no desfallecieron en su tiempo hostil y despiadado, es cobarde que los mexicanos del siglo XXI desfallezcamos, entregados al desaliento o al egoísmo cínico. Vivimos, escribió Luis González, bajo “la buena sombra de Morelos”. Seamos dignos de ella. S

* Fragmento del discurso pronunciado el 13 de septiembre de 2016 en Chilpancingo, al recibir la Presea “Sentimientos de la Nación”, otorgada por el Congreso de ese Estado.



USO Y DESUSO TECNOLÓGICO

LA RESPONSABILIDAD QUE NOS CORRESPONDE



Por: **J. Adrián Figueroa Hernández**

Ecoparadigma A.C., Centro Ambiental para la Sustentabilidad, San Luis Potosí
ecoparadigma@yahoo.com.mx

Actualmente las personas que viven en las ciudades se están adaptando a nuevas tecnologías que incorporan a su vida diaria: entre Smartphones, computadoras, focos ahorradores de energía eléctrica, coches eléctricos, y demás. Quizá no todos ellos a la misma velocidad, ya que depende de muchos aspectos como la edad, el acceso o la disponibilidad, aunados a las características ergonómicas y de facilidad didáctica. En el mismo nivel del uso se encuentra el desuso, siendo este último otro tema que a la fecha las autoridades y empresas productoras han evitado atender. Es importante ejercer una presión como ciudadanos para que esto suceda, ya que las pocas empresas que incursionan en el reciclaje al momento no se dan abasto ni tienen el apoyo social y económico para convertirse en la solución. Este asunto de consumo y cultura forma parte del costo de la modernidad por lo que es importante saber cómo queremos que lo vivan las futuras generaciones.

La ideología del “úsese y tírese” cada vez recobra más interesados, ya sea como consumidores que permitimos y aceptamos aparatos con un periodo de vida muy corto, o porque somos “novofílicos” es decir que amamos estrenar cosas nuevas. Quizá también porque estamos expuestos a la información y mensajes que emiten empresas productoras de aparatos con obsolescencia

programada, lo que significa que la vida útil de éstos no sólo está en razón del uso que les damos sino de un periodo programado que planea el fabricante para que dure. Darnos cuenta del problema y actuar sobre él implica consumir responsablemente, promover leyes que nos protejan como consumidores y convertirnos en buenos comunicadores para compartir experiencias exitosas.

La producción de energía eléctrica por medio de viento y luz solar es un tema que igualmente cobra interés. Al saber que es posible instalar paneles solares en el techo de nuestra casa y disminuir el pago a la Comisión Federal de Electricidad, mucha gente tiene la curiosidad de implementar esa alternativa, pero cuando preguntan cómo pueden ahorrar de esa manera y buscan a un proveedor, por lo regular reciben una serie de respuestas técnicas complicadas sin pedagogía o presupuestos vistos como gasto y no como inversión, lo que desemboca en la pérdida de interés para producir energía limpia desde el hogar.

Es entonces que cuando suena nuevamente el tema del cambio climático, recordamos que tenemos que hacer algo concreto. Así que volvemos a revisar en nuestra casa qué compramos, qué tiramos y qué podemos hacer para reducir nuestro consumo. El

tema del cambio climático no sólo es visto en muchos medios de comunicación, también forma parte de conversaciones cotidianas ya que percibimos que los días son más calurosos o con lluvias diluvianas haciendo el comentario de: “esto nunca lo había vivido”, pero nos vamos acostumbrando. La pregunta es ¿será una adaptación o resignación que experimentamos como sociedad?

Hace unos cuarenta años atrás, en algunos lugares rurales, se usaban las fotoceldas como única alternativa y utilizaban sistemas mecánicos para producir luz. Actualmente hay opciones para disminuir el gasto del recibo al poner fotoceldas en la extracción de pozos de agua y alumbrado público.

La telefonía celular acompañada con la avanzada tecnología y modernidad, van invadiendo este sector que termina en muchas

ocasiones por afectar la economía familiar al utilizar dinero de programas federales que están destinados para la educación y terminan por usarse para comprar tiempo aire o aparatos de comunicación.

Lo anterior trastoca un tema de economía no sólo a nivel familiar, en nuestro país los precios de los artefactos tecnológicos son muy altos y el periodo de vida muy corto. En una encuesta realizada por la consultora *IntegraGo* (2015), se menciona que México es aproximadamente 28% más caro que Estados Unidos, pero más barato que el resto de Latinoamérica. Esta situación puede ser para los nuevos empresarios otro aspecto económico qué atender comercialmente, con estrategias ganar-ganar entre empresas y consumidores, no sólo viendo esta área de oportunidad desde la oferta y la demanda económica, sino integrar temas relacionados al con-

sumo sustentable, cambio climático, y trasladar la idea de *slow food* hacia la tecnología, entre otros aspectos.

La nueva tecnología ya no es una moda en México, es una forma de vida. Aunque seguimos siendo un país consumidor de patentes y productos tecnológicos, es un gran reto cambiar la mentalidad de tercer mundo y visualizar a futuro dando apoyo a los estudiantes y promoviendo estrategias educativas y culturales diferenciadas por edad, sexo y cultura, que ayuden a una mejor convivencia, evitando impactos sociales y ambientales negativos.

Si creemos que la tecnología nos salvará de la crisis planetaria, estaremos dando un paso en falso ya que es sólo un medio que debemos utilizar de manera inteligente para el bien común. El uso y desuso de la tecnología son parte de nuestra cultura, por lo que tendremos que incursionar en promover algunas que han funcionado para nuestro desarrollo social, ecológico y económico, al mismo tiempo incentivar para crear nuevas, como parte de las estrategias que requerimos para cambiar el rumbo que estamos dando a nuestro destino y al de muchas especies vivas que están pagando caro un estilo de vida imperante que requiere ser reformado a profundidad. 



APPS:

EL FUTURO MÓVIL EMPRESARIAL



Por: **Ing. Adrián Hernández Cossío**

CEO en COSEM R&D, CTO en DRONOMX

adrian.hernandez.cossio@gmail.com / [@adrianhercoss24](https://twitter.com/adrianhercoss24)

Hoy en día, el uso de aplicaciones generadas para dispositivos móviles (celulares, tablets, notebooks, etcétera) forman parte de la vida cotidiana de las personas, entre ellas se encuentran las redes sociales, los servicios de transporte, pedir comida a domicilio, mensajería y chats en vivo, revisión de cuentas bancarias, transacciones económicas, entre otros.

Estas aplicaciones ganan más popularidad en muchas áreas, ya que el smartphone se ha convertido en la herramienta favorita para conectarse a internet y tener interacción con alguna interfaz de compra-venta.

¿Qué es una app?

Una app es una aplicación de software creada por desarrolladores y programadores la cual es instalada en dispositivos móviles para

ayudar al usuario en una tarea específica (entretenimiento, compras, ventas, correos, información, etcétera) y uno de sus principales objetivos es facilitarnos operaciones o pasos para hacer nuestras labores más eficientes día a día.

El término app proviene de la palabra en inglés **application**, que comenzó a utilizarse en el 2008 debido a 3 grandes sucesos: el lanzamiento del *Ipod Touch* y el *App Store* de *Apple*, la publicación del primer SDK (*software development kit*) para Android y la inauguración del Android Market.



¿Para qué se desarrollan apps?

Una causa importante en el desarrollo y la creación de las apps, es el tiempo que la gente pasa utilizando el celular. Los minutos destinados a dispositivos móviles, superan ya a los ocupados en la televisión.

El aumento tanto del tiempo a navegar online y el dedicado a la utilización de apps están sumamente relacionadas: 9 de cada 10 minutos que se ocupan en internet, se dedican a las apps. La aplicación de Facebook, supera la cantidad de minutos usados en los navegadores convencionales. **Las aplicaciones de entretenimiento consumen un 17% del tiempo de los cibernautas, juegos digitales un 15% y mensajería y comunicaciones un 12%.**

Debido a lo anterior, para una empresa es sumamente importante el desarrollo de aplicaciones para compra y venta de productos que satisfagan la necesidad del cliente y que sea una buena experiencia utilizarlas.

Impacto económico de las apps

Llama la atención el acelerado ritmo al cual está creciendo el número de aplicaciones en el mercado digital. En el 2015 su uso dobló al 2014 (incrementando un 58%), e hizo que las apps móviles tuvieran un fuerte dominio en el mundo de las TI (Tecnologías de la información).

Según datos y estadísticas de *Flurry* (Yahoo), liderando el crecimiento, están las apps de personalización, cuyo uso aumentó un 332% en 2015, debido a los emojis en el teclado. También crecieron en gran cantidad nuevos sistemas informáticos móviles para noticias y revistas (135%), productividad (125%) y *shopping* (81%).

En México, el comercio móvil representa aproximadamente un 18% del valor total de las ventas por Internet. El 72% del monto de compra fue realizado a través de un Smartphone, mientras que sólo el 28% restante fue ejercido por una Tablet. Según la AMIPCI (Asociación Mexicana del Internet) el valor de las transacciones del comercio móvil en México durante junio del 2014 superó los 2,300 millones de pesos.



Fuente: *Forbes*, 2016

Beneficios de una app

El gran auge y desarrollo de numerosas aplicaciones móviles, han dado paso a una nueva generación en masa de proveedores y consumidores. Inspiró a muchas personas emprendedoras y de negocios a tener un plan más completo con un objetivo en común: el impacto real en ventas y generar mejor servicio, logística y calidad a mejor costo.

Una app no solamente permite llegar a las personas para hacer una transacción,

sino que puede mejorar la relación “proveedor-cliente”, creando cada vez usuarios más fieles a la marca y al producto que se esté comercializando y así aumentar considerablemente el volumen de ventas. Tener clientes felices es tener clientes fieles, satisfechos por la experiencia que engloba todos los recursos disponibles en el software, que sepan que tienen en cualquier momento la oportunidad de volver a adquirir tanto el producto como la experiencia cuando así lo desee.

Algunas ventajas que dan las aplicaciones móviles a las empresas son:

- Servicio disponible las 24 horas
- Dirigirte a una mayor cantidad de clientes, proveedores y consumidores
- Una sola persona puede manejar y administrar todos los aspectos de la aplicación
- Conocer a fondo metodologías y procesos internos de las empresas para llevar a cabo una mejor organización
- Descubrir nuevos usuarios e implementar nuevas formas de organización de ventas
- Es el mejor canal de comunicación bidireccional con el cliente
- Ofertas y promociones al alcance de todos como elemento de fidelización
- Expandir fronteras económicas: regional, estatal, nacional e internacionalmente

¿Qué vemos a futuro con las apps?

El futuro de las aplicaciones móviles es prometedor. Se debe enfocar que uno de sus principales objetivos en el mercado es mejorar la experiencia de compra en los usuarios, respetando calidad y teniendo precios competitivos.

Con el implemento de nuevos softwares y tecnologías en hardware, las aplicaciones móviles tendrán un impacto positivo y dominante en la sociedad: vestimentas que cambien de color, productos con más características y funciones a menor costo, métodos de compra más sencillos para el cliente, aumento de producciones de materias primas, derivados para aplicaciones tecnológicas, etcétera.

Conclusión

Las aplicaciones móviles son el instrumento actual que muchas personas están utilizando para hacer transacciones de información y compra de productos. En Estados Unidos y Europa es una realidad que las ventas por internet están creciendo aceleradamente, dejando atrás las de tipo presencial, donde el cliente está en un local fijo y gasta dinero, tiempo y recursos para comprar cualquier producto.

El crecimiento para PYMES, emprendedores y personas de negocios por medio del internet móvil es evidente. Para las empresas es un deber migrar a una novedosa plataforma de compra-venta electrónica por medio de una app. Se puede anticipar un futuro basado completamente en sistemas electrónicos, apostarle a una gran ventaja tecnológica y comenzar la adaptación a una nueva revolución que los sistemas de información están provocando: **un futuro móvil empresarial.**



La muerte (¿o tendremos que escribir **La Muerte**, a manera de respetuosa mención?) es una entidad tremenda y horrificada. Es nuestra sombra, nuestro *memento* vitalicio. Es también, y tan del gusto de los folkloristas apolillados, un gran cliché, un lugar común, un tópico de la cultura mexicana. “¡Los mexicanos nos reímos de la muerte, porque somos muy machos!”. Sí, lo sabemos, y es por eso que en los últimos sexenios hay una cantidad verdaderamente espeluznante de muertos. ¡Sí que le echamos ganas! Pero también la Muerte ha sido pensada, reflexionada y percibida por una serie de personajes que sintieron la urgencia de proyectarse hacia el

firmamento, y decidieron hacerlo por medio de la poesía, quizá la más noble de las artes literarias. Estos hombres se reunieron y decidieron autonombrarse “Los Contemporáneos”. Es posible que sea ocioso recordar sus nombres, pero si lo hacemos es porque nos merecen la admiración, el agradecimiento y el gozo eternos. El núcleo fundamental está formado por José Gorostiza, Salvador Novo, Gilberto Owen, Jorge Cuesta, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer, Bernardo Ortiz de Montellano y Jaime Torres Bodet. Su aparición en el mundo literario se dio durante los años 20 y 30 del siglo XX, en plena ebullición de la cultura postrevolucionaria. La presencia de la muerte ha sido constante en el mundo hispánico desde hace siglos. Recordemos, por lo

LA MUERTE QUE NOS LLENA Y QUE NOS LLEVA



Por: **Mtro. Carlos R. C. Tapia Alvarado**

Historiador egresado de la UNAM y Mtro. en Historia del Arte egresado de la EESCIHA / [@tapiawho](#)

pronto, los poemas morales de Don Francisco de Quevedo para saber qué tanto ha obsesionado la figura de la Calaca a poetas y literatos. Pero la transfiguración de la muerte en palabra es como una suerte de hechizo que la invoca para poseerla mediante la poesía, para mirarla de cerca, para jugar con ella, y también para refrendar el profundo respeto hacia su omnipresencia. Sus cotilleos con la Flaca son personales, a veces llenos de un lirismo enteramente moderno, a veces mediante cierto barroquismo anarquizante, a veces mediante la meditación filosófica.

Jaime Torres Bodet, en su soneto intitulado “Muerte”, escribió en los dos últimos versos del terceto final:

*Nada me matará –Muerte tan lenta–
Sino el ser que, por dentro, me devora.*

Aquí, la Muerte se manifiesta, no como algo externo al ser humano, sino como algo que crece desde dentro, arraigado desde el principio de los tiempos, tal y como también lo decía Quevedo: el cuerpo, con el tiempo, se convierte en tumba. Una imagen más grata es la que ofrece Bernardo Ortiz de Montellano, para quien el simple sueño constituía la muerte:

*En el sueño,
es la muerte,
otro mundo de mágicas esencias
que habito cuando duermo,
sin movimiento acaso, sin el cuerpo,
al goce de existir, esencia pura
de una esencia invisible, ajena al río,
al fruto, al pez, al mineral,
a las cosas que mueren o duran.*

Esta Muerte proviene más de la interiorización del alma que del espanto que causa el último aliento. Es una muerte humana, tranquilizadora, más pensada como alivio cotidiano que como castigo divino.

En otros poetas, La Muerte, o se convierte en un hondo pesar existencial, o se transforma en materia de reflexión filosófica. En el primer caso, la maestría consumada de Xavier Villaurrutia se resuelve en la perenne angustia ante la fría y constante presencia, y sus poemas contenidos en *Nostalgia de la muerte* (1938) son muestra palpable de cuán presente estaba en la mente y en el corazón del poeta la figura de la Postrera Dama. En el “Nocturno en que

habla la Muerte” (del cual transcribimos un fragmento) Villaurrutia se convierte en el transmisor de su voz:

*“Aquí estoy.
Te he seguido como la sombra
que no es posible dejar así nomás en casa;
como un poco de aire cálido e invisible
mezclado al aire duro y frío que respiras;
como el recuerdo de lo que más quieres;
como el olvido, sí, como el olvido
que has dejado caer sobre las cosas
que no quisieras recordar ahora.
Y es inútil que vuelvas la cabeza en mi busca:
estoy tan cerca que no puedes verme,
estoy fuera de ti y a un tiempo dentro”.*

La presencia existencial de la muerte obsesionó a Villaurrutia, y eso le permitió generar una de las obras poéticas más intensas y originales de la literatura mexicana.

Pero en el nivel filosófico, cuando se tiene la intención (para algunos fallida) de crear una Obra de Arte, se tiene que mencionar el poderoso poema de largo aliento, *Muerte sin fin*, de José Gorostiza. Ríos de tinta se han escrito sobre esta maravilla y múltiples han sido las interpretaciones, aunque, como en alguna ocasión escribió Salvador Elizondo: “no hay nada más inútil que tratar de interpretar un poema”. Ese privilegio corresponde únicamente al lector, aunque se tiene que reconocer que la guía de los sabios a veces ayuda a introducirse a este tipo de obras. Desde el principio nos encontramos con estos magníficos versos: “Lleno de mí, sitiado en mi epidermis/por un dios insalvable que me ahoga...”, que nos conducirán a la espeluznante toma de conciencia, ésa que nos permite concebir lo eterno, sabiendo al mismo tiempo que somos mortales y que la Muerte nos finiquita. Los versos con los que encabeza el desarrollo de esta idea, son

igualmente conocidos por su portento: “¡Oh inteligencia, soledad en llamas/que todo lo concibe sin crearlo!”. El poema de Gorostiza es una gran muestra de otro acercamiento hacia lo que significa la Muerte, ése que sólo se puede dar desde la plataforma de una filosofía que bebe de Kierkegaard y de la angustia de la existencia. Pero el poema finaliza, tiene que terminar, como un buen mexicano lo haría, con una declaración de amor a esa Muerte Catrina, la misma que plasmó Posada y que Rivera dará su color definitivo:

*Desde mis ojos insomnes
mi muerte me está acechando,
me acecha, sí, me enamora
con su ojo lánguido.
¡Anda, putilla del rubor helado,
anda, vámonos al diablo!*

La presencia de la Muerte en nuestra cultura, el hecho de rendirle culto a nuestros muertos en fechas especiales, nos permite acercarnos a nuestro dolor, ya que la muerte, como sabemos, es una realidad de los vivos, que la sufren. Pero los muertos, los poetas muertos, los que ya conocieron la otra orilla, dejan su recuerdo a través de sus obras, y en éstas vemos, finalmente, el guiño del que pudo vencerla, por lo menos, hasta que los tiempos se acaben. **S**

Lecturas recomendadas:

1. Gorostiza, José. (2004). Poesía. *Lecturas mexicanas*. México: FCE.
2. Novo, Salvador. (1994). Poesía. *Lecturas mexicanas*. México: FCE.
3. Ortiz de Montellano, Bernardo. (1990). Raíces del sueño. *Lecturas mexicanas* (17, 3ª edición). México: CONACULTA.
4. Owen, Gilberto. (1996). Obras. *Letras mexicanas*. México: FCE.
5. Torres Bodet, Jaime. (2000). Destierro y otros poemas en la sombra. *Lecturas mexicanas 4ª serie*. México: CONACULTA.
6. Villaurrutia, Xavier. (2006). Nostalgia de la muerte. Poemas y teatro. México: FCE (Tezontle).



GRAN CENTRAL
STEAKHOUSE & SEAFOOD

360°

CONÓCENOS 360° EN
www.grancentral.mx

PROL. SIERRA LEONA 710
TEL. 813 03 02 Ó 06
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

f i
SÍGUENOS



MEXICO Y EL SUEÑO OLÍMPICO (NO LOGRADO)



Por: LCC. Jorge Aguillón Rodríguez

Periodista independiente. Escritor de columnas en Overdrive y Grupo Plano Informativo / [@JorgeAR_RJ](#)

Los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 acapararon el panorama deportivo durante el verano pasado. Durante un ciclo de 4 años los atletas mexicanos lucharon por buscar su calificación con aras a hacerse un lugar en la máxima competencia. Cada atleta lucha día a día por mantener su carrera en los máximos niveles, lo que involucra entrenamientos, competencias locales, torneos

internacionales y eventos clasificatorios. Al final un boleto a unos Juegos Olímpicos, cuesta años de arduo esfuerzo no sólo físico sino también económico. Para estos atletas el llegar a la gran justa significa “el ultimo tirón”.

Cada ciclo olímpico los deportistas buscan mantenerse en competencia con el apoyo de sus respectivas federaciones, y éstas viven en un constante “estira y

afloja” con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE). Todas esperando a tener el capital económico que en teoría debe servir para apoyar a los deportistas mexicanos, lo que deja a los atletas con una preocupación extra al gran sueño olímpico: sobrevivir.

¿Cuánto invierte México en sus atletas?

La delegación mexicana estuvo conformada por 126 deportistas, mismos que participaron en 26 disciplinas.

De acuerdo con una investigación realizada por El Economista, México invirtió más de 140 millones de pesos entre 2013 y 2016. Este estudio está basado en las cifras de transparencia que ofrece el gobierno mexicano. El Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento es un presupuesto destinado a los competidores y las disciplinas que trabajan con rumbo a los JJOO. De estas disciplinas, las que más ingresos reciben son el taekwondo, los clavados y el atletismo.

DEPORTE	RECURSOS
Taekwondo	22,982,532
Clavados	18,853,378
Atletismo	11,341,067

Hasta cierto punto esta entrada económica se ha reflejado en las últimas justas veraniegas, pues a pesar de que en el medallero México tuvo una presencia poco notable, los atletas de estas disciplinas demostraron ser más constantes. Cabe destacar que en últimas ediciones de los JJOO, el taekwondo y los clavados se han convertido en la carta fuerte para México.



María Gpe. González
Plata en marcha



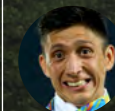
Germán Sánchez
Plata en clavados



María Espinoza
Plata en taekwondo



Misael Rodríguez
Bronce en boxeo



Ismael Uscanga
Bronce en pentatlón

Información del COM

Luego de los juegos de Río, es posible señalar que aunque se esperaban resultados similares a los juegos olímpicos de 2012, la realidad de los competidores nacionales mantuvo un estancamiento que venía siendo evidente desde que se vivieron los Juegos Panamericanos de Toronto en 2015, en donde fue más que evidente la molestia de varios deportistas con respecto al nuevo mando en la CONADE. Lo que puede convertirse en un reflejo de la disminución de la presencia mexicana en el medallero. Incluso aunque para Río 2016 hubo varios atletas que lograron meterse a los top 10 de sus respectivas disciplinas.

El deporte se politiza: CONADE contra las Federaciones

Durante el sexenio encabezado por Enrique Peña Nieto, la CONADE cambió de rumbo con la llegada del nuevo titular Alfredo Castillo, que con una formación política completamente distante a la gestión deportiva sustituyó al ex clavadista Jesús Mena. Castillo, quien cuenta con un largo historial en ejercicios públicos fue Comisionado de Seguridad en Michoacán en un momento en el que el estado vivía momentos muy delicados por los constantes enfrentamientos entre las autodefensas y los grupos delincuenciales.

Desde el principio de su gestión, la agenda de Castillo se enfocó en el presupuesto. Este detalle lo llevó a enfrentarse con las federaciones deportivas a quien constantemente señaló como organismos que incumplían con compromisos fiscales.

Castillo denunció ante la Cámara de diputados que las federaciones de Tiro, Atletismo y Boxeo habían omitido la comprobación de más de 3 mil millones y medio de pesos. Ante circunstancias como éstas, inició una batalla de acusaciones y declaraciones entre el titular de la CONADE y las federaciones, lo que dejó a algunos atletas en el olvido mientras los duelos de intereses se

mantuvieron álgidos durante varios meses. Incluso hubo deportistas que perdieron su apoyo para competencias mundiales. Luego de que la CONADE retirara el apoyo a la Federación de Boxeo, los boxeadores dieron la nota a los medios nacionales al salir a las calles a “botear” para poder acudir al campeonato mundial de la especialidad en Doha, Qatar. Entre estos atletas se encontraba Misael Rodríguez quien se convertiría en ganador de la medalla de Bronce en Río 2016.

Casos como éste, sólo retratan el escenario al que se enfrentan los atletas de cara a afrontar sus competencias. Si bien éstos están respaldados por sus respectivas federaciones, estas federaciones están respaldadas por la CONADE. Al existir un evidente conflicto de intereses, muchos de los deportistas mexicanos se enfrentan a una realidad contradictoria en la que se les exigen resultados pero no se les brinda el suficiente apoyo.

Atletas de Elite

De acuerdo con El Economista luego de la justa veraniega de Río 2016, México logró colocar a 46 deportistas entre las primeras posiciones de sus respectivas competencias. Algunos de ellos lograron entrar en el Top 5 y Top 10. Es decir, de la delegación mexicana que comprendió de 126 atletas, el 36.5% logró entrar en alta competencia con posibilidades de colarse al podio. De este 36.5% solamente el .13% pudo colocarse entre los primeros 13 lugares. De acuerdo a lo planteado por Castillo como titular de la CONADE, lo más importante para el organismo no era la presencia en el medallero, sino llevar a la mayor cantidad de participantes a los mejores puestos.

Visto desde esa forma todo luce positivo. Pero si se toma en cuenta participaciones anteriores en estas justas, los estándares no dieron un cambio relevante. Los atletas lucharon por meterse a la competencia por los metales, pero estos no lograron dar un

salto de calidad para colarse a los 3 primeros puestos.

No se puede negar que los competidores están en la justa para ganar, pero cuando el **órgano rector del deporte** mexicano plantea la búsqueda de mejores lugares y los atletas no consiguen ni siquiera acercarse a marcas obtenidas en competencias anteriores, algo no cuadra en el discurso.

Entre los deportistas que más dinero recibieron de cara a los JJOO de Río, sólo se ubican 2 medallistas. El resto no pudo subir al podio en estos juegos. Sin embargo en justas anteriores algunos consiguieron hacerse de un lugar importante en sus respectivas disciplinas.



María del Rosario Espinoza
Taekwondo
Recurso recibido: 2,982,532



Paola Espinosa
Clavados
Recurso recibido: 2,682,605



Aida Román
Tiro con arco
Recurso recibido: 2,231,700



Iván García
Clavados
Recurso recibido: 1,747,725



Germán Sánchez
Clavados
Recurso recibido: 1,747,725

De este top 5, solamente hay 2 medallistas de Río 2016. Pero cabe tomar en cuenta que los atletas citados han hecho la diferencia al

haberse colgado medallas en juegos anteriores. Destacando María del Rosario Espinoza, quien ha logrado hacerse presente en el pódium en las últimas 3 competencias olímpicas.

Para pensar

Las críticas durante los Juegos Olímpicos, se enfocaron duramente en contra de los deportistas. De un momento a otro y con etiquetas que fueron de señalar a los competidores mexicanos como “mediocres”, hasta llegar a insultos con relación a su aspecto físico y apariencia. Los representantes mexicanos se convirtieron en el ente señalado por los pobres resultados en el medallero.

Aun así parece inevitable que salga a flote esta doble moral y esa lamentable forma popular de adjudicarse las victorias pero nunca las derrotas. Cuando el representante gana, se dice que gana México. Cuando el deportista mexicano pierde, pierde solo.

El deporte en México es una situación muy *sui generis*. El deportista no sólo se enfrenta a las duras competencias, también lidia con un sistema quebrado que se concentra en contar el dinero y en intentar gastar lo menos posible en lo que para ellos debería ser más importante: que al atleta mexicano no le falte nada para representar dignamente a México.

Estos números reflejan que un competidor mexicano se enfrenta a un juicio que no sólo juzga su rendimiento deportivo. Pero aparentemente los organismos rectores que deberían apoyarlos, tanto federaciones como la misma CONADE, prefieren concentrar sus esfuerzos en garantizar ganancias que en desarrollar talentos. Al final, todo apunta a que el atleta se convierte en un chivo expiatorio mientras que las cabezas de estos organismos siguen inmóviles e intocables. **S**



STEPHEN KING

EL REY DEL HORROR

“En un hotel de Poconos se deslizó, desnuda, entre las sábanas frescas, turbulenta y tormentosa, con relámpagos de deseo y deliciosa lujuria entre oscuras nubes de miedo”.

*It, (Fragmento).
Stephen King, 1986.*



Por: **LCC. Noel Piña Aparicio**

Publicista, productor audiovisual y creativo independiente. Propietario del Foro Cultural Casa Revuelta en San Luis Potosí / noel@nodoworks.com

Stephen King es un genio. Un iluminado para la escritura. Que de haber optado por escribir romance, poesía o realismo sucio, sin lugar a dudas lo habría hecho con la misma maestría.

El pasado 21 de septiembre, Stephen Edwin King celebraba su onomástico número 69. Durante estos años ha logrado plasmar su creatividad en infinidad de obras con una notable y prolífica carrera.

King nació en el año de 1947 en Portland, Maine en los

Estados Unidos. Su padre abandonó a la familia desde que era pequeño, lo que provocó que su madre y hermano mayor lo criaran en un ambiente de carencias y pobreza. Desde temprana edad mostró habilidades para la escritura y cuando llegó a la secundaria ya vendía algunas historietas a sus compañeros. Pero no fue hasta inicios de los setentas, después de haberse casado con la también novelista Tabitha Spruce y graduado de la licenciatura de arte en inglés, que comenzó a trabajar en lo que más tarde serían sus grandes obras.

It (Director: Tommy Lee Wallace)

Este texto se escribe a manera de un pequeño homenaje a uno de los escritores estadounidenses vivos más influyentes en la industria del cine, pues muchos de sus libros (por no decir la mayoría) han sido adaptados a la pantalla grande.

Comencemos este recorrido con *Carrie* (1976), dirigida por Brian de Palma y protagonizada por Sissy Spacek, que trata de una chica con poderes sobrenaturales que ha crecido en un ambiente dominado por una madre en extremo religiosa. De ahí en adelante podemos mencionar innumerables éxitos, como *Pet Sematary* (1989), de Mary Lambert, *Christine* (1983), de John Carpenter, *The Shining* (1980), de Stanley Kubrick, *The Dead Zone* (1983), de David Cronenberg, *The Dream Catcher* (2003), de Lawrence Kasdan, y otras también convertidas

al celuloide que no forman parte propiamente del género de horror, como *The Shawshank Redemption* (1994) y *Green Mile* (1999), de Frank Darabont o *Misery* (1990), de Rob Reiner.

Para seguir, entraremos de lleno a una obra emblemática para toda una generación: *It*, que fue publicada como novela en 1986 y llevada a la pantalla chica en dos cortes a manera de mini serie. Aunque dicha adaptación no le hace mucha justicia a la novela, esta última es una obra memorable, llena de pasajes entretenidos y horrorizantes que despiertan en cualquiera, recuerdos de la infancia en los que la amistad, la lealtad y la imaginación pueden vencer cualquier obstáculo.

La historia de *It*, se desarrolla en Derry, un pueblo imaginario ubicado en Maine, Estados Unidos. Un grupo de amigos descubre que su ciudad es asediada por el malévolo payaso *Pennywise*, un ente sobrenatural que se alimenta de niños. Una vez que deciden enfrentarlo, comienzan una travesía llena de peligros y aventura, al tiempo que sortean sus problemas familiares y escolares.



Gánate libro y película

Bases concurso

1. Compra la revista en Sanborns
2. Dale like a la fan page de Facebook: **Stratega Magazine**
3. Tómate una foto con ella y súbela a la página*
4. La persona con más likes ganará

**Consulta las bases completas en Facebook.*

A través de diversos pasajes, King nos deja ver su maestría para envolver al lector en relatos que van desde el romanticismo y la aventura, hasta el horror y la exposición de su visión meta terrenal, donde se muestran rasgos que evocan al macrocosmos y a algunas teorías filosóficas que analizan la relación entre lo físico y lo etéreo, lo tangible y lo espiritual. Es uno de los libros que denotan la experiencia y excelsa ejecución de la estructura literaria por parte del autor, pues la historia siempre se alterna entre pasado (mediados de los cincuentas) y presente (1985). Cuenta con personajes entrañables, que al igual que King, forman parte de familias con roles ausentes y con una dura realidad por afrontar, ya sea de carácter humano, económico o social.

Para 2017 se estrenará la nueva versión cinematográfica de esta obra, dirigida por Andrés Muschietti y protagonizada por Bill Skarsgard. La expectativa es tal, que cada detalle que se tiene acerca de la producción es seguida por una oleada de fans en las redes sociales, tal como sucedió cuando hace poco, se reveló la apariencia que tendrá el payaso *Pennywise* en el filme, lo que demuestra la gran influencia que siguen teniendo las ideas y personajes del escritor, veinte años después de su creación.

No podemos perder la oportunidad de apreciar esta película y dar un vistazo a la imaginación de un gran creador, de un gran guionista, una persona que sigue alimentando al cine con sus historias, con creatividad y sobre todo, con un talento único.

Salve Stephen King, gran dador de talento y alimento cinematográfico. Salve el Rey del horror. 5



GRUPO
LA LECHE

360°

www.saigon.mx

SAIGON
BRASSERIE

JUAN DE OÑATE 620 | TELEFONO 8.11.26.26
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
WWW.SAIGON.MX

f i
SÍGUENOS



ESPECIAL DE REGALOS DECEMBRINOS



Por: **Lic. Andrés Carrillo**

Mercadólogo especializado en marketing digital

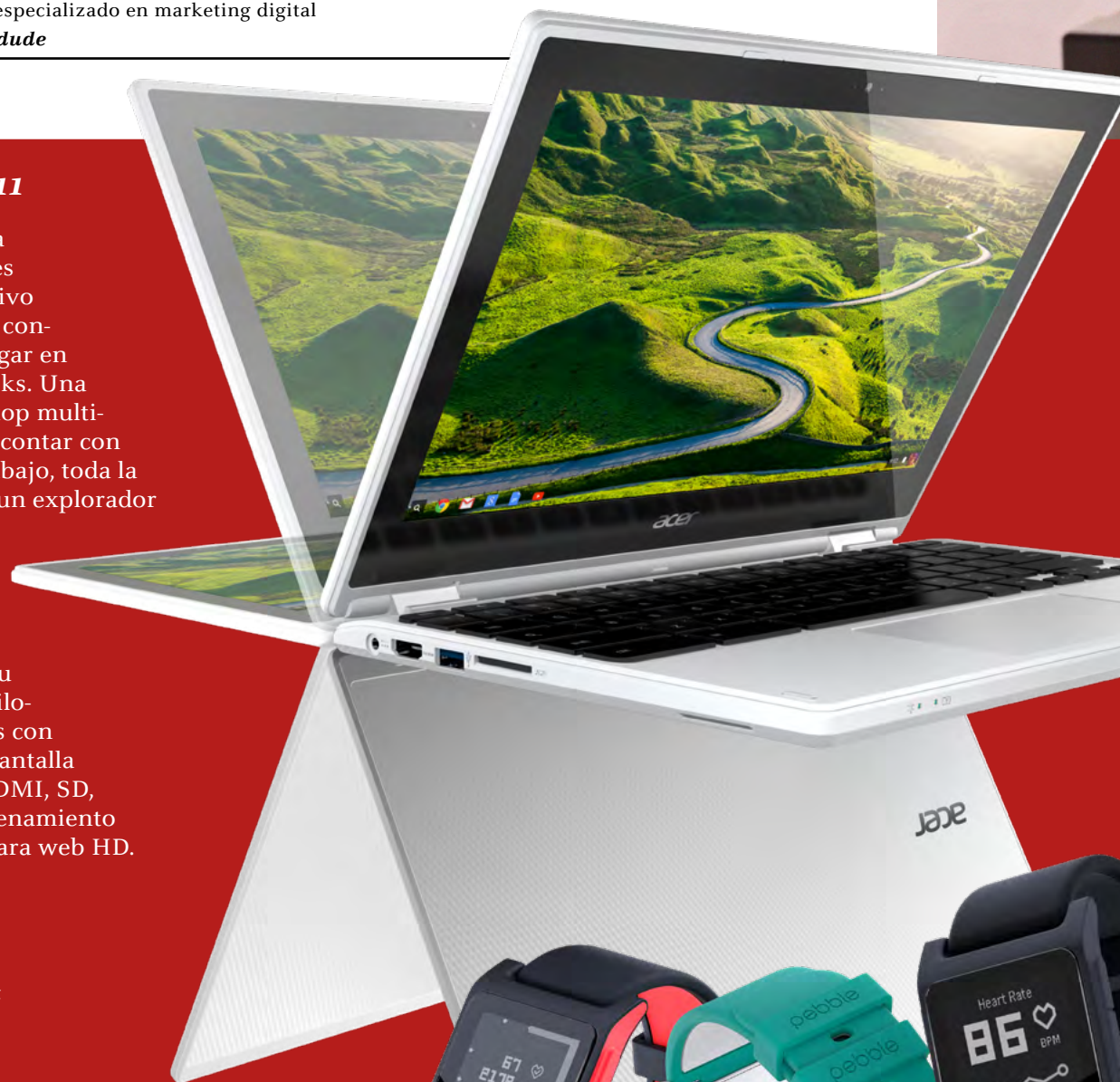
[@abracadude](#)

Acer Chromebook 11

Un regalo perfecto para estudiantes o profesionales que necesitan un dispositivo de productividad, para ver contenido multimedia y navegar en Internet son las Chromebooks. Una nueva generación de laptop multi-propósito en la que puedes contar con aplicaciones básicas para trabajo, toda la suite de servicios de Google, un explorador web y apps nativas o de Android. La nueva Acer Chromebook 11 es uno de los mejores ejemplos, pasa de laptop a tablet en un instante con su bisagra 360°. En menos de un kilogramo y medio de peso contarás con casi 10 horas de batería, una pantalla táctil HD, puertos USB 3.0, HDMI, SD, 2 GB de RAM, 32 GB de almacenamiento SSD y cámara web HD.

Precio: **250 USD**

URL: acer.com/chromebook



Anki Cozmo

Cozmo es el regalo ideal para cualquier edad que no es parecido a ningún otro, es una mezcla entre robot y juguete con personalidad propia, muestra curiosidad y explora su mundo; buscará jugar contigo, aprender de ti adaptándose poco a poco a lo que te gusta y si lo ignoras notarás que está molesto. Todo gracias a aplicaciones avanzadas de inteligencia artificial, ingeniería, animación, gaming, robótica y otras tecnologías que lo hacen único. Cozmo reconocerá tu rostro, tu nombre y los juegos que prefieres o puedes usar su SDK (kit de desarrollo de software) abierto para programar acciones, y hacer a Cozmo completamente tuyo.

Precio: **179.99 USD**

URL: anki.com/cozmo



Pebble smartwatch

Los relojes inteligentes se han convertido en la categoría más madura de wearables, y empresas de la talla de Apple y Google han hecho una gran apuesta con sus propias plataformas. Si estás en búsqueda de un reloj inteligente o conoces alguien cercano a ti que muere por uno, el nuevo Pebble 2 puede ser lo que buscas. Es una alternativa bastante interesante ya que posee una pantalla monocromática activa todo el tiempo visible dentro y fuera, 7 días de batería, resistencia a 30 metros bajo el agua, monitor óptico de ritmo cardíaco y funciones de software como timeline mostrando tus notificaciones y actividades, pebble health para registro de ejercicio y más de 10 000 apps con las que puedes desde pedir un Uber hasta enviar mensajes con sólo usar tu voz. Aparte de ser un gadget muy funcional es la opción más geek.

Precio: **129.99 USD**

URL: pebble.com





Una mañana Francisco López se dirigía a su banco. Ese día, la institución celebraba 100 años de existencia y para festejarlo, decidieron que colmarían de regalos al primer cliente que entrara por la puerta. Por accidente, es a Francisco a quien le toca. Así que para su sorpresa, lo sientan, le regalan un coche, una pantalla digital, 1 millón de pesos en efectivo entre otras cosas más que le apilan a su alrededor. La prensa le toma fotografías, lo entrevista y cuando todo termina, Francisco pregunta, “¿Ya terminaron? porque necesito llegar a mi destino” -“Sí, claro Sr. López, ¿a dónde se dirige?” -“Al departamento de quejas”.

Francisco venía a quejarse del mal servicio del banco, y nada pudo disuadirlo. Nada logró que olvidara poner su queja. **Así somos.**

“Vivimos una humanidad quejosa” decía Epicuro en el siglo III a. C. qué razón tenía. Nuestro ego, siempre busca ir al departamento de quejas. No importa lo que nos suceda, las mil bendiciones que gozemos; siempre estamos en búsqueda del departamento de quejas. Cuántas veces al día, necesitaríamos decirnos ¡Pellízcate! y date cuenta. Piensa ¿Cuánto vale que puedas ver? ¿Que tu hijo pueda ver? Cuando despertamos,

hasta respirar se vuelve una bendición.

Ante una Grecia inmiscuida en varias guerras, Epicuro decía, “Yo propongo vivir para el placer”, y sus contemporáneos le cuestionaban. -“¿Pero, qué te queda cuando hay guerra?” A lo que él respondía “-¿Ante una crisis existencial, de qué me sirve la filosofía si no la aplico a la vida cotidiana? no sirve de nada. Y el mal siempre está y estará presente entre nosotros. No podemos vivir sin dañar. Pero, trata de vivir sin dañar o daña lo menos posible, porque si lo logras, eso te dará placer”.

PROPONGO VIVIR PARA EL PLACER



Por: **Gabriela Vargas** / Agencia Reforma

Primera asesora de imagen en México; especializada en superación en el trabajo, comunicación, imagen, autoestima y mujer / [@gaby_vargas](#)

Placer es el nombre que le damos a la felicidad que experimentamos a través de los sentidos. Es lo que hace un momento agradable en la vida. Y disfrutar plenamente del placer, es tan benéfico y necesario como el alimento. Así mismo nos es dañino no procurarlo o negar su existencia.

El arte de vivir bien supone dos cosas: disfrutar lo agradable como saber digerir lo desagradable. La palabra sabiduría, viene de *sabere*, de saborear, de aprender a disfrutar. Es decir recobrar la vida a través de los sentidos. Todos olvidamos con mayor o menor frecuencia de gozar el momento, pero hay quienes lo convierten en una forma de vida. Se olvidan de gozar, de disfrutar

hasta del mismo hecho de vivir y lo podemos ver en su rostro, en su carácter, en su trabajo; son personas que les cuesta trabajo reír, viven de mal humor, con cara de indigestión permanente.

El ego es como un pozo sin fondo, es insaciable; siempre quiere más y mejor, más y mejor, más y mejor. Hacernos conscientes de esto, al menos es un primer paso. Qué admirable es ver a una persona cuyo rostro refleja paz interna, serenidad, armonía consigo misma.

¿No será que la razón por la que tenemos hambre de placer se debe a la falta de gratitud que tenemos hacia la vida? ¿A un vivir desconectados? ¿Desconectados a lo que nuestro cuerpo

nos dice, a lo que nuestro corazón grita, a una espiritualidad capaz de darnos un sostén interno; a algo más grande y superior?

Tres beneficios del placer:

1. Te hace sentir vivo

Cuando a través del placer de saborear la vida, disfrutas de tu fisicalidad, metabolizas tu experiencia en el mundo.

2. Te conecta

Cuando sientes ese placer profundo, dejas de sentirte separado de un todo.

3. Te da presencia

Experimentas el presente y la vida se vuelve gozosa.

Por eso, escuchemos a Epicuro: **“Lo que propongo es vivir para el placer”.**





MINDFULNESS

Y LA IMPORTANCIA DE VIVIR EN EL PRESENTE



Por: Lic. Laura Sánchez Flores

Terapeuta especialista en cognición, lenguaje y biodescodificación / sanlauris@hotmail.com

Actualmente vivimos en una época de demasiada información, ritmos de vida acelerados y tenemos acceso a la tecnología de manera excesiva, lo que provoca que el cerebro desarrolle capacidades de atención variadas o multitasking. La desventaja de ello, es que no logramos sostener la atención por mucho tiempo en una misma tarea y por lo tanto, no se logra profundizar en ellas y mucho menos el análisis y la concentración requeridos.

Los efectos son evidentes: errores por distracción, altos niveles de estrés provocados por el exceso de atención en varias tareas simultáneamente, disminución de la capacidad de disfrutar, problemas de comunicación, y muchos más.

Es casi imposible entablar conversaciones en las cuales no esté involucrado un

tercer miembro: el celular, que se encarga de acaparar casi por completo la atención de los interlocutores. Es muy difícil seguir una conversación, ya sea de trabajo o de placer, con la atención en diferentes actividades. Estamos acostumbrando al cerebro a no vivir en lo que estamos realizando en el momento.

Dentro de las diferentes técnicas para contrarrestar los efectos secundarios que causa la multi atención cerebral se encuentra el *mindfulness*. Para Carolina Palacios (2016) psicóloga del Instituto de Mindfulness, éste es "una cualidad de la mente o la capacidad intrínseca de ella de estar consciente en un momento determinado, en un momento en que cuerpo y mente se sincronizan totalmente en un instante de realidad. Presencia plena y conciencia abierta se conjugan en nuestros mente/cuerpo/espíritu...". Nace de la tradición Budista, hace 2500 años. Su fundador moderno es Jon Kabat-Zinn, quien crea y funda la Clínica de Reducción del Estrés en la Universidad de Massachusetts a finales de los 70's, lleva más de treinta años investigando y ha demostrado la repercusión que tiene la multi atención en la salud, tanto física como mental.

Para Jon Kabat-Zinn, esta técnica es esencial para todos los que se preocupan por el presente y que no quieren perder ni un instante. Considera que es fácil vivir todo el tiempo pensando que la vida gira en torno a una cosa, por ejemplo el éxito en el trabajo y después darse cuenta que has perdido muchas experiencias sociales y familiares y no has puesto la atención debida a estos aspectos de la vida. Se dice que hay que estar totalmente atentos a la plena experiencia presente, momento a momento y liberarse de cualquier juicio de valor y control de toda situación vivida.

Es un entrenamiento mental especializado para vivir plenamente un momento actual. Como terapia se busca ante todo, que los

aspectos percibidos en el momento presente sean aceptados y vividos en su propia condición, sin ser evitados o sin tratar de controlarlos.

A través del *mindfulness* desarrollamos las herramientas para tener una atención plena y atender a las tareas con eficiencia lo que ayuda a manejar mejor las emociones y actitudes negativas, eliminando el estrés y los problemas que esto conlleva. Para llegar al estado de autoconsciencia deseado se involucran 6 pasos:

- **Primero:** tener la intención para auto motivarnos y lograr la atención plena
- **Segundo:** el cambio de actitudes y comportamientos
- **Tercero:** el desapego y el descentramiento, para lograr que el ego no interfiera
- **Cuarto:** la regulación de la atención
- **Quinto:** el comportamiento empático hacia los demás
- **Sexto:** la regulación de las emociones

Algunos de los beneficios que proporciona el *mindfulness*:

Reduce el estrés

Al poner atención plena, el estrés se reduce y se disminuyen los niveles de cortisol, hormona que produce el estrés.

Aumenta la capacidad de concentración

Esto beneficia en el análisis objetivo y eficaz de los problemas cotidianos, percibiendo de mejor maneja la realidad. Evita errores por desatención.

Cambia conexiones neuronales protegiendo al cerebro de enfermedades

Estudios realizados por la Universidad de Oregon hacen énfasis en que la meditación da lugar a cambios en el cerebro. Se aumenta la mielina de las neuronas y esto las protege.

Mejora el rendimiento académico

Al entrenar la mente con ejercicios de

concentración, las funciones cognitivas se desarrollan con mayor eficacia, la atención y la memoria se ven beneficiadas.

Ayuda a combatir la depresión

Al estar con la atención en el aquí y el ahora, el paciente depresivo no tiene opción de estar pensando en situaciones del pasado que lo llevan a aumentar su depresión. El tener plena atención hace que el disfrute y el placer por vivir crezca.

Ayuda a dormir mejor

Al tener un mayor control de las emociones y estados de ánimo, a través del entrenamiento de la atención, se logra desligar de los problemas del día y descansar adecuadamente durante la noche. Al realizar una meditación antes de dormir, se relaja el cuerpo y se logra una mejor calidad del sueño.

La técnica de meditación *mindfulness* ayuda incluso cuando no se está practicando activamente. Los beneficios se pueden sentir después ya que al ser un entrenamiento, se llega a realizar automáticamente y el cerebro responde de la manera en que haya sido entrenado.

Para iniciarse en la práctica de este tipo de meditación, no es necesario asistir a un centro donde sea impartida de manera formal. Pueden realizarse algunos componentes clave de la práctica que Jon Kabat-Zinn propone:

- Poner especial atención en la respiración, especialmente cuando se experimentan emociones intensas.
- Tomar consciencia de las percepciones sensoriales a cada instante, a través de la vista, el tacto, el gusto, el oído y el olfato.
- Reconocer que los pensamientos y las emociones son momentáneas y pasajeras.
- Sentir las sensaciones físicas con consciencia, desde el roce de la ropa, la caída del agua al darse un baño, etcétera.

4 ejercicios a realizar para llevar a cabo lo anterior:

1 Explorar el cuerpo: consiste en centrar la atención en el cuerpo, desde los pies hasta la cabeza aceptando cualquier sensación que se presente sin querer controlarla o cambiarla, solo tomar consciencia de que existe en ese momento.

2 Ejercicio de la “pasa”: consiste en usar lentamente todos los sentidos, uno tras otro, para observar una uva pasa a detalle, desde cómo se siente tomarla en la palma de la mano hasta percibir su color, olor, y sabor en la lengua. Este ejercicio se puede experimentar con distintas comidas.

3 Paseo en meditación: consiste en centrar la atención en todos los movimientos del cuerpo al caminar. Sentir los pies tocando el suelo, la sensación del movimiento de las piernas, el viento. Este ejercicio se puede practicar en una trayectoria de 10 pasos solamente, hacia adelante y en reversa, por lo que puede realizarse prácticamente en cualquier lugar.

4 Meditación amorosa: consiste en extender los sentimientos de amor y compasión, empezando con uno mismo y luego extenderlo hacia las demás personas. 

Bibliografía:

1. Chan L., Amanda. (2013). Mindfulness Meditation Benefits: 20 Reasons Why It's Good For Your Mental And Physical Health. Recuperado el 12 de Septiembre del 2016 de http://www.huffingtonpost.com/2013/04/08/mindfulness-meditation-benefits-health_n_3016045.html
2. Kabath-Zinn, Jon. (2007). *La Práctica de la Atención Plena*. España: Kairós
3. Mañas Mañas, Israel. (2015). Mindfulness (Atención Plena): La Meditación en Psicología Clínica. *Gaceta de Psicología* (50), 13-29, España.
4. Nhat Hanh, Thich. (2012). *La Paz está en tu Interior*. España: Espasa Libros, S.L.U.
5. Palacios, Carolina. (2011). ¿Qué es el Mindfulness?. Recuperado el 15 de Septiembre del 2016 de <http://www.institutomindfulness.cl/2011/03/%C2%BFque-es-mindfulness/>
6. Rubín Martín, Alberto. (2014). ¿Qué es el Mindfulness y Cómo Practicarlo? (4 Ejercicios). Recuperado el 16 de Septiembre del 2016 de <http://www.lifeder.com/que-es-el-mindfulness-y-como-practicarlo/>
7. Vallejo Pareja, Miguel Ángel. (2006). Mindfulness. Recuperado el 16 de Septiembre del 2016 de <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1340>



RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

HEAD HUNTING
CURSOS DE CAPACITACIÓN
ASESORÍA LEGAL EN CONTRATACIÓN Y DESPIDO
COACHING EJECUTIVO

CONTÁCTANOS Y CRECE TU NEGOCIO

www.perfill.mx

informes@perfill.mx

(442) 483 43 16 / 483 43 18

Av. 5 de Febrero #1351 Torre Roble,
Despacho 303, Col. Industrial Benito Juárez.
C.P. 76120
Querétaro, Qro.





La Loma

Residencial & Club de Golf



A SIGNATURE GOLF COURSE

Campo de Golf clase PGA 7,577 yardas / Par 72

Exclusivo ESTILO DE VIDA

PAISAJES NATURALES EXCEPCIONALES
CON LOS MEJORES SERVICIOS EN NUESTRA CASA CLUB:

SPA / SALÓN DE BELLEZA / LE BALLET BLANC / SALONES DE EVENTOS / CAFETERÍA / LUDOTECA / BISHOPS GATE GOLF ACADEMY
EL MEJOR BAR DE SAN LUIS / BODY SYSTEMS / TAEKWON DO / JACUZZI / ALBERCA SEMIOLÍMPICA / SPINNING / YOGA / PILATES / VESTIDORES
GIMNASIO / ACADEMIA DE TRIATLÓN / CARDIO / PESAS / SAUNA / ACADEMIA DE NATACIÓN / MASAJES / VAPOR / CHAPOTEADERO
ASOLEADEROS / ÁREA DE JUEGOS / SALAS LOUNGE PARA LECTURA



INMOBILIARIA
La Loma
RESIDENCIAL & CLUB DE GOLF

Alejandra Medina: alejandram@lalomagolf.com.mx
Tel. (444) 825 2124, Cel. 444 130 6453



lalomagolf.com.mx